

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

**“LAS DETRACCIONES Y RENTABILIDAD EN LAS EMPRESAS  
QUE VENDEN AGREGADOS EN EL DISTRITO DE CHOTA 2023”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

**HEREDIA RODRIGO ELMER REYSER**

ASESOR:

**DR. CÉSAR OCTAVIO VÁSQUEZ CARRANZA**

CAJAMARCA – PERÚ

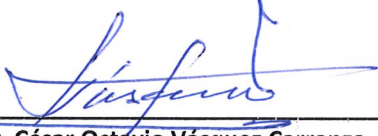
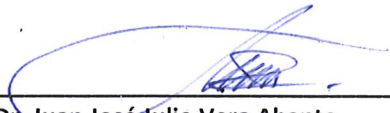
**2024**



## CONSTANCIA DE INFORME DE ORIGINALIDAD

1. Investigador:  
ELMER REYSER HEREDIA RODRIGO  
DNI: 47476704  
Escuela Profesional - Facultad:  
Escuela Profesional de Contabilidad – Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas.
2. Asesor:  
DR. CÉSAR OCTAVIO VÁSQUEZ CARRANZA  
Departamento Académico:  
Ciencias Contables y Administrativas
3. Grado académico o título profesional para el estudiante  
 Bachiller     Título profesional     Segunda especialidad  
 Maestro     Doctor
4. Tipo de Investigación:  
 Tesis     Trabajo de investigación     Trabajo de suficiencia profesional  
 Trabajo académico
5. Título de Trabajo de Investigación:  
"LAS DETRACCIONES Y RENTABILIDAD EN LAS EMPRESAS QUE VENDEN AGREGADOS EN EL DISTRITO DE CHOTA 2023"
6. Fecha de evaluación: 07/09/2024
7. Software antiplagio:  TURNITIN     URKUND (OURIGINAL) (\*)
8. Porcentaje de Informe de Similitud: 19%
9. Código Documento: oid:3117:379121645
10. Resultado de la Evaluación de Similitud:  
 APROBADO     PARA LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES     DESAPROBADO

Fecha Emisión: 04/12/2024

<i>Firma y/o Sello Emisor Constancia</i>	
 _____ Dr. César Octavio Vásquez Carranza DNI: 26724198	 _____ Dr. Juan José Julio Vera Abanto Director de la Unidad de Investigación F-CECA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**

Escuela Académico Profesional de Contabilidad

**APROBACION DE LA TESIS**

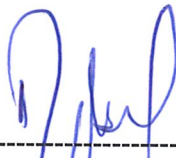
El (la) asesor (a) y los miembros del jurado evaluador designados según Resolución de Consejo de Facultad N° 268-2024-F-CECA-UNC, aprueban la tesis desarrollada por el (la) Bachiller ELMER REYSER HEREDIA RODRIGO denominada:

“LAS DETRACCIONES Y RENTABILIDAD EN LAS EMPRESAS QUE VENDEN  
AGREGADOS EN EL DISTRITO DE CHOTA 2023”



---

DRA. CPC. MARÍA ESTHER LEÓN MORALES  
PRESIDENTE




---

DR. CPC. ROBERTO ARTURO GRANADOS CRUZ  
SECRETARIO



---

M.Cs. CPC. WILSON ASCENCIO YUMBATO ROJAS  
VOCAL



---

DR. CPC. CÉSAR OCTAVIO VÁSQUEZ CARRANZA  
ASESOR

## **Dedicatoria**

A Dios por darme la vida, la salud y las oportunidades que surgieron para que me desarrolle profesionalmente.

A mi querida madrecita, por estar siempre conmigo y ser fuente de inspiración para seguir adelante y no rendirme con mis sueños anhelados.

## **Agradecimiento**

A Dios por guiarme en mis pasos para convertirme en profesional.

A mi querida madre por todo el amor y apoyo incondicional depositado en mí, para concretar mis metas propuestas.

A la Universidad Nacional de Cajamarca por inculcarme de conocimientos en sus aulas mediante sus calificados docentes y las respectivas gracias también a ellos.

A mi asesor de tesis, al Dr. César Octavio Vásquez Carranza por ayuda y asesoramiento en este trabajo.

**Índice de contenido**

Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenido	vi
Índice de Tablas	xi
Índice de Figuras	xii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	16
I. Planteamiento de la Investigación	18
1.1. Descripción de la realidad problemática	18
1.2. Delimitación del problema	20
1.2.1. Delimitación espacial:	20
1.2.2. Delimitación Temporal:	21
1.3. Formulación del problema.	21
1.3.1. Pregunta General	21
1.3.2. Preguntas Específicas	21
1.4. Justificación	21
1.4.1. Justificación teórica	21
1.4.2. Justificación práctica	22
1.4.3. Justificación académica	22

1.5.	Objetivos	22
1.5.1.	Objetivo general	22
1.5.2.	Objetivos específicos.	22
1.6.	Limitaciones de la investigación.	22
II.	Marco Teórico.	23
2.1.	Antecedentes.	23
2.1.1.	Antecedentes Internacionales:	23
2.1.2.	Antecedentes Nacionales:	24
2.1.3.	Antecedentes Regionales:	27
2.2.	Base Legal.	29
2.3.	Bases Teóricas	30
2.3.1.	Detracciones del IGV	31
2.3.2.	Rentabilidad	35
2.4.	Definición de Términos Básicos.	38
2.4.1.	Cuenta de detracciones	38
2.4.2.	Depósito de detracciones	38
2.4.3.	Determinación del importe	38
2.4.4.	Formas de liberación de fondos	38
2.4.5.	Indicador de caja	38
2.4.6.	Indicadores de Rentabilidad	38
2.4.7.	Liberación de fondos	39

2.4.8. Liquidez corriente	39
2.4.9. Liquidez de la empresa	39
2.4.10. Oportunidad del depósito	39
2.4.11. Pago de detracciones	39
2.4.12. Pagos parciales	39
2.4.13. Porcentaje de detracción de agregados de construcción	40
2.4.14. Porcentajes de detracciones	40
2.4.15. Procedimiento especial de liberación de fondos de detracciones	40
2.4.16. Procedimiento general de liberación de fondos de detracciones	40
2.4.17. Prueba ácida	40
2.4.18. ROA - Return on assets	40
2.4.19. ROE - Return on Equity	41
2.4.20. ROI - Return On Investment	41
2.4.21. Valor del dinero en el tiempo	41
2.4.22. Valor Futuro	41
2.4.23. Valor Presente	41
III. Hipótesis y Variables.	42
3.1. Planteamiento de las hipótesis	42
3.1.1. Hipótesis general	42
3.1.2. Hipótesis específicas	42
3.2. Identificación de Variables.	42



3.3.	Operacionalización de Variables.	43
IV.	Marco Metodológico.	44
4.1.	Enfoque y Métodos de la investigación	44
4.1.1.	Enfoque de investigación	44
4.1.2.	Método de investigación	44
4.1.3.	Tipo de investigación	45
4.1.4.	Nivel de la investigación	45
4.2.	Diseño de la investigación.	45
4.3.	Población y muestra	45
4.3.1.	Población	45
4.3.2.	Muestra.	47
4.4.	Unidad de análisis	48
4.5.	Técnicas e Instrumentos de investigación	48
4.5.1.	Técnicas de recolección de datos	48
4.5.2.	Instrumento de recolección de datos	48
4.6.	Técnicas de procesamiento de datos	48
V.	Resultados	49
5.1.	Presentación y Análisis de Resultados	49
5.1.1.	Análisis de los resultados de la variable 1: Deducciones del IGV	49
5.1.2.	Análisis de los resultados de la variable 2: Rentabilidad	60
5.2.	Contraste de hipótesis	69

5.2.1. Prueba de normalidad	69
5.2.2. Contrastación de la hipótesis general	70
5.2.3. Contrastación de las hipótesis específicas	71
5.3. Discusión de Resultados.	73
Conclusiones	76
Recomendaciones	77
Referencias	78
Anexos	83
Anexo A. Matriz de consistencia metodológica	84
Anexo B. Instrumento de recolección de datos: cuestionario.	85
Anexo C. Prueba de Fiabilidad del instrumento de recolección de datos	90
Anexo D. Estados Financieros Comparativos	91

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Matriz de operacionalización de variables.....	43
<b>Tabla 2</b> Población de estudio obtenida de la base de datos de la SUNAT .....	46
<b>Tabla 3</b> Escala de baremo para las dimensiones de las variables de investigación .....	52
<b>Tabla 4</b> Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para la hipótesis general .....	69
<b>Tabla 5</b> Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para las hipótesis específicas.....	70
<b>Tabla 6</b> Contraste de la hipótesis general mediante Rho de Spearman .....	71
<b>Tabla 7</b> Contraste de la hipótesis específica 1 mediante Rho de Spearman .....	72
<b>Tabla 8</b> Contraste de la hipótesis específica 2 mediante Rho de Spearman .....	72
<b>Tabla 9</b> Contraste de la hipótesis específica 3 mediante Rho de Spearman .....	73
<b>Tabla 10</b> Matriz de Consistencia metodológica.....	84
<b>Tabla 11</b> Prueba de Fiabilidad con Alpha de Cronbach.....	90

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> La cuenta de detracciones se apertura únicamente en el Banco de la Nación.....	49
<b>Figura 2</b> En la venta de bienes la detracción nace con la entrega del bien, por recibir el pago total o parcial o con la emisión del comprobante de pago .....	49
<b>Figura 3</b> El depósito de las detracciones lo realiza el cliente .....	50
<b>Figura 4</b> Baremo de la dimensión depósito de detracciones.....	52
<b>Figura 5</b> El porcentaje de detracción los agregados de construcción es el 10% .....	54
<b>Figura 6</b> El importe de las detracciones se calcula multiplicando el importe total de la factura por el porcentaje de detracción .....	54
<b>Figura 7</b> Las detracciones aplican para los pagos parciales de bienes y/o servicios afectos al sistema de detracciones.....	55
<b>Figura 8</b> Baremo de la dimensión porcentajes de la detracción .....	55
<b>Figura 9</b> El procedimiento general de la liberación de fondos de la cuenta de detracciones se hace los primeros cinco días hábiles de meses de enero, abril, julio y octubre. ....	57
<b>Figura 10</b> El procedimiento especial para la liberación de fondos de la cuenta de detracciones aplica para los bienes del anexo 1 y 2 del D. Leg. 940.....	57
<b>Figura 11</b> La forma de la liberación de los fondos de la cuenta de detracciones se realiza mediante depósito en cuenta o con cheque no negociable.....	58
<b>Figura 12</b> Baremo de la dimensión Liberación de fondos .....	59
<b>Figura 13</b> La liquidez corriente permite validar si empresa puede cubrir sus obligaciones de corto plazo, este resultado debe ser mayor a 1.....	61
<b>Figura 14</b> La prueba acida excluye a los inventarios por lo que es un indicador más efectivo de liquidez.....	61
<b>Figura 15</b> El indicador de caja muestra de forma porcentual la capacidad que tiene la empresa para operar con sus activos más líquidos.....	62

<b>Figura 16</b> Baremo de la dimensión Liquidez.....	63
<b>Figura 17</b> El ROE - Return on Equity muestra el rendimiento que tiene la empresa a favor de los socios o accionistas. ....	64
<b>Figura 18</b> El ROA - Return on assets muestra la capacidad de la empresa para generar resultados o utilidades con sus activos.....	64
<b>Figura 19</b> El ROI - Return On Investment permite medir el beneficio obtenido por cada proyecto, evento o inversión.....	65
<b>Figura 20</b> Baremo de la dimensión indicadores de rentabilidad.....	65
<b>Figura 21</b> El valor presente del dinero, es el dinero que no recibiremos ahora sino más adelante .....	66
<b>Figura 22</b> El Valor Futuro del dinero representa el importe de la ganancia en el futuro a partir del valor actual y los intereses esperados.....	67
<b>Figura 23</b> Baremo de la dimensión valor del dinero en el tiempo.....	68
<b>Figura 24</b> Baremo integrado de las variables detracciones y rentabilidad .....	68

## Resumen

La presente investigación titulada “Las detracciones y rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023”, tuvo como objetivo determinar la relación entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota, 2023; para lo cual se realizó una investigación bajo un enfoque cuantitativo, la investigación fue de tipo aplicada, su nivel fue descriptivo – correlacional, y el diseño fue no experimental; para obtener los resultados se aplicó el instrumento de la encuesta y como técnica al cuestionario compuesto por 17 preguntas mediante la escala de Likert; la población fue de 48 empresas dedicadas al rubro de la venta de agregados de construcción del distrito de Chota, y su muestra aplicada fue de 41 empresas, siendo su unidad de análisis los gerentes de las empresas; la investigación concluye mostrando mediante la prueba estadística de Rho de Spearman, que respecto al objetivo general que si existe una correlación positiva baja de 0.378 entre las detracciones y la rentabilidad según los datos de la tabla 6, para los objetivos específicos se determinó una correlación positiva moderada de 0.444 entre las detracciones y la liquidez según la tabla 7, no existe una correlación entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad conforme a la tabla 8 y finalmente si existe una correlación de 0.360 entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota en el año 2023.

***Palabras clave:*** Detracciones, Rentabilidad, liquidez, valor del dinero

## Abstract

The present investigation titled "The detractions and profitability in the companies that sell aggregates of the district of Chota, 2023", had as objective to determine the relation between the detractions and the profitability in the companies that sell aggregates of the district of Chota, 2023; for which a research was carried out under quantitative approach, the investigation was of applied type, its level was descriptive - correlational, and the design was not experimental; to obtain the results, it was applied the instrument of the survey and as technique to the questionnaire composed by 17 questions by means of the Likert scale; Its population was 48 companies dedicated to the sale of construction aggregates in the district of Chota, and its applied sample was 41 companies, its unit of analysis being the managers of the companies; the research concludes showing by means of the statistical test of Spearman's Rho, that with respect to the general objective that there is a low positive correlation of 0.378 between detractions and profitability according to the data in table 6, for the specific objectives a moderate positive correlation of 0.444 was determined between detractions and liquidity according to table 7, there is no correlation between detractions and profitability indicators according to table 8 and finally there is a correlation of 0.360 between detractions and the time value of money in the aggregates sales companies in the district of Chota in the year 2023.

**Keywords:** Detractions, profitability, liquidity, value of money.

## Introducción

Esta investigación, se enfoca en determinar cómo es que las detracciones se relacionan con la rentabilidad de las empresas del rubro dedicado a la venta de agregados de construcción del distrito de Chota, en el año 2023; donde por un lado las empresas buscan maximizar el uso de sus recursos y por otro lado está el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en ese sentido se tiene que cumplir de forma paralela las exigencias de los accionistas de las empresas y las obligaciones fiscales; es que en ese contexto, se tiene el tema de las detracciones, las cuales son depositadas en la cuenta de detracciones aperturada en el Banco de la Nación y sirve para fines específicos como el pago de los tributos, multas y otros costos fiscales de la SUNAT; y el saldo que no se ha utilizado por más de tres meses seguidos, se puede solicitar la liberación de los fondos; en ese sentido resulta importante evaluar cual es el impacto o relación de las detracciones y la rentabilidad de las empresas.

La presente investigación se aplicó en el distrito de Chota, ubicado en la provincia del mismo nombre, dentro de la región Cajamarca; el objetivo planteado fue: determinar la relación entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota, 2023, aplicando la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario de 17 preguntas aplicado a una muestra de 41 empresas del rubro de la venta de agregados de construcción; se presenta la siguiente estructura de investigación:

**Capítulo I:** en el que se desarrolla el Problema de Investigación, se muestra la realidad problemática en sus diferentes contextos; donde se indica las causas, las consecuencias, del problema de investigación; así mismo se detalla la justificación de la presente investigación.

**Capítulo II:** se presenta el marco teórico de las variables, dimensiones e indicadores; se presenta los antecedentes de investigación, y se incluye la definición de términos básicos.



**Capítulo III:** Aquí se formula la hipótesis y la identificación de variables.

**Capítulo IV:** Contiene el marco metodológico, a partir del enfoque de investigación, el tipo, el nivel de investigación, así como el diseño; así mismo se presenta a la población, la muestra, la unidad de análisis; y también se presenta los métodos, la técnica para la obtención de los resultados, los instrumentos para recoger los datos y las técnicas para procesar la información.

**Capítulo V:** Comprende los resultados y la discusión de los mismos a partir de los resultados encontrados y comparados con los resultados de los antecedentes;

**Conclusiones:** Se presenta las conclusiones a partir de los objetivos y preguntas formuladas.

**Recomendaciones:** Se describe las recomendaciones a partir de las falencias detectadas en los propios resultados de la investigación y considerando las deficiencias encontradas en los antecedentes de estudio.

**Referencias**

**Anexos**

## **I. Planteamiento de la Investigación**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

Todas las empresas y negocios individuales buscan maximizar sus resultados, algunos utilizan sus mejores estrategias financieras, económicas, de negociación, formar alianzas, aprovechar al máximo los recursos, entre otros; sin embargo no todos obtienen resultados deseados, por lo que resulta importante analizar diferentes aspectos que influyen de forma indirecta o directa en los resultados finales, uno de estos aspectos en nuestro país es el tema de régimen o sistema de detracciones del Impuesto General a las Ventas – IGV o conocido también como el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias – SPOT, debido a que resulta ser como un pago anticipado para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y tiene carácter intangible a menos que se utilice para el fin establecido que es el pago de obligaciones tributarias o en su defecto esperar que el dinero permanezca inmóvil por más de tres meses para solicitar la liberación de dichos fondos a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT; por lo tanto, se convierte en un dinero que no genera mayores rendimientos y por otro lado disminuye la liquidez de la empresa.

En el contexto internacional, grandes empresas aprovechan hasta el mínimo detalle para maximizar sus resultados, como en el caso de Google se centra en obtener una rentabilidad a largo plazo no solo pensando en su compañía como tal sino en sus clientes y como parte de su estrategia es enfocarse en mantener un buen clima laboral, mejorar la rentabilidad de cada proyecto con sus clientes, entre otros, pero lo que más resalta es el aprovechamiento al máximo de los recursos con los que cuenta la compañía, según lo indica (Villar, 2023); en ese mismo contexto, tenemos el caso de Disney, donde el director ejecutivo Iger, anunció que despedirá a 7 mil personas y reducirá 5 mil 500 millones de dólares en costos, como parte de su dramática reestructuración de la compañía con el objetivo de mejorar los márgenes de ganancia en su tercera gran transformación, con lo que confirma que

es preciso identificar los problemas de fondo y proponer alternativas de solución aprovechando al máximo los recursos de la empresa y obtener mayores resultados, tal como confirma (Bloomberg, 2023); finalmente en Argentina, un estudio realizado muestra que para este 2023 las empresas buscan encausarse por el sendero de la previsibilidad y la recuperación económica, respecto a las expectativas de la rentabilidad, el 41% indica que esta disminuirá en este 2023, el otro 41% considera que permanecerá constante y el 18% considera que se incrementara, siendo estos porcentajes poco alentadores para Argentina donde existe factores externos como la inflación, la política que influyen en los resultados finales de las empresas, según lo explica (Ortega, 2023).

En nuestro país, la SUNAT aclara cuales son las sanciones por el incumplimiento del depósito de las detracciones, dentro de estas infracciones tenemos, que no se puede utilizar el crédito fiscal del IGV, solo se tendrá derecho en el periodo que se acredite el depósito de la detracción; el decomiso de bienes, por lo que se tiene que cumplir con cumplir los requisitos señalados en los artículos 182 y 184 del Código Tributario y pagar la multa correspondiente para subsanar; otra infracción es el Internamiento temporal de vehículos, así mismo está expuesto a una multa que varía según el grado de la infracción, por ejemplo si no se deposita la detracción dentro del plazo establecido, la multa es del 50% del importe no depositado, así mismo se sanciona con el 50% del importe no depositado cuando se traslada los bienes fuera del centro de producción sin haber primero realizado el depósito de la detracción, entre otros publicados en la (Plataforma digital única del Estado Peruano, 2023). En ese sentido, desconocer los requisitos y formalidades de las detracciones conlleva a cometer infracciones y por lo tanto disminuir la rentabilidad de la empresa. Finalmente, en nuestro país, según un informe publicado indica que una empresa tiene una rentabilidad sostenible cuando ofrece un servicio o producto que es fructífero y respetuoso con el medioambiente, cuya sostenibilidad es motivada por la demanda de sus clientes, la identificación de sus empleados, de las

cadenas de valor y la reputación de la empresa, el estudio confirma que las empresas que integraron a la sostenibilidad dentro de su estrategia empresarial, obtuvieron un rendimiento de la inversión - ROI del 18%, sus ventas se incrementaron en un 20%, su productividad se incrementó en un 13%, el precio de sus acciones se incrementaron en un 6% y redujeron la rotación de empleados en un 50% (Diario Oficial el Peruano, 2023).

Actualmente en el distrito de Chota, las empresas dedicadas a la venta de agregados de construcción se ven perjudicados en su liquidez, debido a que sus operaciones se encuentran afectas por el sistema de detracciones y los fondos se acumulan en la cuenta del Banco de la Nación , además, muchos de ellos realizan ventas al crédito lo cual agrava su liquidez; por otro lado, la cuenta de detracciones no genera ningún interés para el beneficiario, más por el contrario puede perjudicar su rentabilidad.

Dentro de las causas que originan este problema es que los comerciantes en el afán de generar mayores ingresos, muchas veces no emiten sus comprobantes de pago, en otros casos se pretende cobrar importes adicionales a los clientes para cubrir el IGV y las detracciones, en otros casos no se cumple con realizar el depósito de las detracciones y/o auto detracciones, entre otros; lo cual conlleva a que estos incurran en infracciones tributarias y por consiguiente afecte su rentabilidad.

## **1.2. Delimitación del problema**

### **1.2.1. Delimitación espacial:**

La presente investigación se desarrolló dentro de la jurisdicción del distrito y provincia de Chota, región Cajamarca, considerando como población de estudio a las empresas que tienen como rubro principal la venta de agregados.

### **1.2.2. Delimitación Temporal:**

La presente investigación corresponde al año 2023, teniendo como fecha de inicio el mes de enero 2023.

### **1.3. Formulación del problema.**

#### **1.3.1. Pregunta General**

¿Cuál es la relación entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023?

#### **1.3.2. Preguntas Específicas**

¿Cuál es la relación entre las detracciones y la liquidez en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023?

¿Cuál es la relación entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023?

¿Cuál es la relación entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023?

### **1.4. Justificación**

#### ***1.4.1. Justificación teórica***

Con la presente investigación se busca llenar el vacío de conocimiento para hacer un uso correcto de las detracciones y evitar que los contribuyentes incurran en infracciones, así mismo, se busca brindar los conocimientos para que se haga empleo de los indicadores financieros a fin de poder determinar el rendimiento de los recursos disponibles de la empresa y hacer proyecciones o correcciones oportunas dentro de las empresas.

### ***1.4.2. Justificación práctica***

La investigación tiene su justificación práctica porque está orientada a resolver una problemática actual respecto al cumplimiento de la normativa del sistema de detracciones y la comparación con la rentabilidad de la empresa a través del uso de indicadores financieros y el valor del dinero en el tiempo para brindar a la gerencia datos relevantes para que puedan tomar decisiones oportunas.

### ***1.4.3. Justificación académica***

Se justifica académicamente la investigación, porque servirá como material de consulta para futuras investigaciones relacionadas con el tema a tratar, así mismo, me permitirá obtener mi grado académico de Contador.

## **1.5. Objetivos**

### ***1.5.1. Objetivo general***

Determinar la relación entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.

### ***1.5.2. Objetivos específicos.***

Determinar la relación entre las detracciones y la liquidez en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.

Determinar la relación entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.

Determinar la relación entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.

## **1.6. Limitaciones de la investigación.**

La investigación realizada no presentó mayores limitaciones en su desarrollo.

## II. Marco Teórico.

### 2.1. Antecedentes.

#### 2.1.1. Antecedentes Internacionales:

Para Ugando et al. (2023), en su investigación titulada “Un Modelo de Gestión Financiera Operativa y su Efecto en la Rentabilidad del Sector Transportista. Caso Compañía Bonanza S.A.”, se planteó como objetivo la optimización de los procesos financieros con el fin de mejorar la forma de tomar decisiones y generar un efecto positivo para la rentabilidad de las empresas; la metodología que se utilizó fue el enfoque mixto, el diseño no experimental con corte transversal, se empleó los tipos de investigación explicativo, el comparativo, el descriptivo y del tipo exploratorio, así mismo, del análisis realizado se concluye que las devoluciones referidas a los equivalentes de efectivo por incumplimiento de los contratos trajeron una pérdida al año siguiente del de la pandemia, así mismo, la empresa tiene excesos en el financiamiento realizado por externos, pese a que sus niveles de endeudamiento son de tipo moderado dentro del periodo de estudio. Este antecedente de investigación se relaciona con la variable rentabilidad, la cual toma relevancia para la empresa en cuanto a los objetivos que esta percibe.

Por otro lado, la investigación por Martínez (2021), titulada “Factores determinantes de la rentabilidad empresarial del sector transporte en Colombia”, planteándose como objetivo evaluar cuales son los determinantes que generan una rentabilidad financiera considerando el análisis multivariante en las compañías del rubro de transporte de carga realizado por carretera en Colombia, realizó su investigación bajo el enfoque cuantitativo y su nivel fue descriptivo; de los principales resultados, se ha obtenido que la liquidez de la empresa se ha incrementado con el pasar de los últimos años, de igual forma ocurre con la utilidad del año 2017 al año 2020, para el caso de los indicadores de rentabilidad se observa un incremento en la rentabilidad neta, el rendimiento sobre los activos y el rendimiento del

patrimonio debido al incremento de las ventas y un mejor control en los costos. Este antecedente se relaciona con una de las variables de investigación, y en efecto muestra un incremento general de la rentabilidad de la empresa con el pasar de los años.

### ***2.1.2. Antecedentes Nacionales:***

En el contexto nacional está la investigación realizada por Chambilla y Kana (2021), titulada “El Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias y su impacto financiero en las empresas de arrendamiento de maquinaria pesada, caso: Arrendar S.A.C”, se plantearon como objetivo el de calcular el impacto financiero que presenta el sistema de pagos de obligaciones tributarias [SPOT] o simplemente deducciones, en una empresa que arrienda maquinaria pesada, para cuyo efecto, se realizó una investigación con un nivel explicativo, a partir de identificar la causa y efecto que se tiene entre la variable independiente y la dependiente, la investigación fue bajo el diseño no experimental; su población de estudio estuvo formada por una sola empresa, bajo el estudio de caso, y como muestra utilizó los ratios de liquidez del periodo 2019, así como la interpretación y la realización del análisis de los resultados que se puede obtener en el ROE y ROA; para la obtención de sus resultados utilizó como técnica al: análisis bibliográfico, análisis documental, análisis financiero y el análisis informático y como técnica utilizó la ficha bibliográfica, la revisión documentaria, la ficha bibliográfica los Estados Financieros y la hoja de cálculo de Ms Excel respectivamente; de los principales resultados obtenidos, se determinó que la empresa no utiliza la totalidad de sus deducciones, por lo que se tiene dinero en reserva dentro de la cuenta del Banco de la Nación, el mismo que no da ningún beneficio económico; por lo que reduce el efectivo de libre disposición, en efecto, el dinero que se tiene disponible hoy, no es del mismo valor que dentro de una semana, mes o año; finalmente al analizar el ROA, donde se determinó que, con el dinero que se tiene sin movimiento en la cuenta de deducciones se hubiera podido generar un valor futuro de S/ 2'866.15, y el ROE determinó que se hubiera generado un



beneficio de S/ 5'843.15. Este antecedente de investigación, me brinda datos importantes sobre el beneficio que se deja de percibir por un exceso de dinero en la cuenta de detracciones de la empresa, donde por un lado disminuye la liquidez en el corto tiempo y al mismo tiempo se deja de percibir beneficios futuros.

De acuerdo con la investigación realizada por García (2021), titulada “Aplicación del Sistema de Deduciones en la empresa Servicios Generales Díaz de Éxito SAC, Trujillo”, esta investigación tuvo como objetivo el determinar cómo se realiza la aplicación del sistema de deducciones dentro de la empresa indicada, para cuyo efecto se realizó la investigación de tipo aplicada con un diseño no experimental y de corte transversal. Considerando un alcance descriptivo; su población estuvo conformada por toda la documentación relacionada con las deducciones del año 2020, los cuales constituyeron su misma muestra de estudio; para la obtención de sus resultados, utilizó como técnica para la recolección de datos al análisis documental y entrevista; y como instrumento utilizó a la guía de entrevista y ficha de análisis documental, mediante los cuales obtuvo como resultados que la empresa si tiene carencias que violan en el orden y el control de los depósitos que se realiza fuera de plazo acordado con los clientes, lo cual genera dificultades económicas para que se realice el pago de tributos de manera oportuna; la investigación concluye indicando que la aplicar de forma correcta las deducciones permite solicitar la liberación de los saldos sin temor a que la SUNAT realice una auditoría genere multas por parte de la SUNAT. Este antecedente de investigación, resulta importante porque muestra que el control de las deducciones permite un registro correcto de las operaciones de compra, así mismo permite controlar las deducciones por cobrar para proyectar los importes de los impuestos a cobrar y no tener deficiencia en el flujo de caja de la empresa.

Según Cotera (2020), en su investigación titulada “Sistema de deducción y la rentabilidad financiera en las empresas constructoras del distrito de Huancayo”, la cual se

planteó como objetivo establecer la forma en que el sistema de detracción se relaciona con la situación financiera en las empresas constructoras del distrito de Huancayo, para lo cual realizó una investigación considerando la perspectiva de un estudio descriptivo-correlacional con un diseño de investigación de campo; la población de estudio estuvo conformada por 120 organizaciones jurídicas de la construcción; y cuya muestra final fue de 80 personas; validó su instrumento para determinar la validez y confiabilidad mediante el juicio de expertos y la confiabilidad estadística con el Alpha de Cronbach, se determinó la confiabilidad de 0,954 y de la variable asociada 0,962 , lo cual confirma que el instrumento verificado tiene un alto nivel de confiabilidad; los resultados principales indican que el 42.50%, a veces acepta como tal al sistema de detracciones, así mismo, el 43.75% casi nunca considera como importante al control financiero dentro de la empresa; finalmente se contrastó la hipótesis mediante la prueba estadística de Tau-b de Kendall, determinando un coeficiente de correlación de 0,698 entre el sistema de detracciones y la rentabilidad financiera de las empresas constructoras de Huancayo. Este antecedente de investigación resulta importante, porque se relaciona con mis variables de investigación, así mismo, realiza la contrastación de la hipótesis mediante la prueba estadística Tau-b de Kendall.

En la investigación realizada por Rivera (2019), titulada “Las detracciones en el sector construcción en los últimos 5 años. Una revisión de la literatura científica”, se planteó como objetivo analizar las detracciones en el sector construcción en los últimos cinco años; para ello, realizó una investigación aplicada con revisión bibliográfica, así como documental en las web de Ebsco, Redalyc y Google Académico; como resultados se determinó que el 50% de publicaciones sobre el tema de estudio: El 50% es carácter cuantitativo, el 30% es cualitativo y el resto es mixto; el método de recolección de la información más utilizado son las encuestas con el 50%; finalmente la investigación concluye mostrando que las detracciones si influyen pero de manera negativa en la liquidez de las compañías del rubro de

construcción en nuestro país, debido a que el dinero de la cuenta de detracciones si afecta a la empresa para que pueda cubrir con sus obligaciones a corto plazo, lo cual conlleva a recurrir a préstamos financieros. Este antecedente de investigación resulta interesante debido a que hace una revisión bibliográfica de antecedentes, y determina que las detracciones es un sistema que está activo y vigente en nuestro país, así mismo confirma que estas detracciones influyen de una forma negativa en la liquidez de las empresas.

### ***2.1.3. Antecedentes Regionales:***

Dentro del contexto regional está la investigación realizada por Terrones (2022), titulada “El sistema de detracciones del impuesto general a las ventas y liquidez en las empresas de alquiler de maquinaria pesada a la minera Shauindo S.A.”, la cual tuvo como objetivo el determinar la relación existente entre el Sistema de Detracciones del IGV y la Liquidez de la compañía dedicada al servicios de alquiler de maquinaria pesada a la minera Shauindo; para tal efecto, utilizó la metodología bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel descriptiva – relacional, y bajo el diseño no experimental con corte transversal; su población de estudio estuvo conformada por 46 Estados Financieros, obteniendo como muestra a diez Estados Financieros, para la obtención de la información utilizó a los balances generales, los cuales fueron analizados y se interpretaron mediante la técnica del análisis vertical y mediante el uso de los ratios financieros; los resultados obtenidos permiten concluir que las 10 empresas analizadas en el estudio disminuyeron sus fondos del capital de trabajo en un promedio de S/ 6,999.25 a causa de las detracciones, por lo que la solvencia de la empresa para cubrir sus deudas a corto plazo disminuyó en promedio un 0.08 para las 10 empresas, así mismo, en cuanto al efectivo y sus equivalencias disminuyó en promedio de 0.08 para todas las empresas evidenciando así una falta de liquidez de forma inmediata y, por último, en cuanto a la prueba defensiva se evidenció que esta pudo disminuir en promedio un 0.08 afectando con ello a la liquidez de la compañía; en conclusión, con la investigación se

demonstró que el sistema de detracciones si disminuye la liquidez de las organizaciones que prestan servicios relacionados con el alquiler de maquinaria pesada a la compañía minera Shauindo S.A. Este antecedente, es importante porque se relaciona con las variables de estudio y demuestra que las detracciones disminuyen la liquidez de la empresa.

Por su parte, la investigación de Llamoctanta (2021), titulada “Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas y Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en las Empresas Constructoras, del Distrito de Cajamarca, Periodo 2020”, se planteó como objetivo determinar cuál es la incidencia que existe entre el sistema de detracciones del IGV en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas constructoras, del distrito de Cajamarca; realizando una investigación de tipo aplicada, con un nivel descriptivo y correlacional, bajo el diseño de investigación no experimental y de corte transversal; por otro lado, su población de estudio fue de ciento veinte compañías que se han acogido al régimen general del IR (impuesto a la renta), teniendo como muestra representativa a 52 empresas; los principales resultados, muestran que los gerentes están de acuerdo que las detracciones del IGV al ser aplicado en sus empresas les permite pagar sus impuestos oportunamente y de esta manera evitan infracciones, multas e intereses en sus empresas; finalmente, mediante la contrastación de la hipótesis general se determinó mediante la prueba de Chi-Cuadrado que las detracciones del IGV inciden de forma directa en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las organizaciones del rubro construcción del distrito de Cajamarca. Este antecedente de investigación, se relaciona con una de las variables de investigación, el cual contrasta con el resto de antecedentes indicando el lado positivo de las detracciones, es decir permite el cumplimiento oportuno del pago de los impuestos y evita que se incurra en infracciones.

Según Cabrera (2018), en su investigación titulada “Las detracciones del IGV en la empresa Servicios Generales ADJ EIRL - Chota”, la cual tuvo como objetivo determinar cuál

es el nivel de las detracciones en la empresa Servicios Generales ADJ EIRL-Chota; para lo cual realizó una investigación de tipo descriptivo. Con un enfoque cuantitativo, su diseño fue no experimental, de tipo correlacional; los métodos que utilizó fue el método hipotético deductivo: su población y muestra fue de 3 trabajadores de la empresa; para la recolección de datos utilizó la técnica de la entrevista y la ficha de recolección de datos; finalmente la investigación concluye que las detracciones del IGV en la empresa denominada Servicios Generales ADJ EIRL de Chota, influye moderadamente en la obtención del capital de trabajo, debido a que se disminuye de forma considerable del total del comprobante de pago, el cual se deposita en la cuenta de detracciones, y hacer perder la liquidez, lo cual impide a la empresa para que pueda reinvertir el capital de trabajo, lo que conlleva a tener un efecto negativo en el costo de oportunidad y la rentabilidad de la empresa. Este antecedente de investigación, se relaciona con las variables de estudio y en efecto confirma que las detracciones disminuyen la liquidez en la empresa.

## **2.2. Base Legal.**

En nuestra Constitución Política del Perú (1993), se regula todo el ordenamiento jurídico de nuestro país, específicamente en su artículo 74° se regula el principio de legalidad, referido principalmente a los tributos, donde indica que los tributos se crean, modifican o derogan, o se establece la exoneración, exclusivamente por ley o por decreto legislativo; en ese sentido, la capacidad imperativa del estado para recaudar los tributos está normada en nuestro marco jurídico y siempre que se realice actividades que se adecuan a lo establecido en la ley se tiene que pagar los tributos tal como indica el principio de legalidad.

Con referencia al Decreto Ley N° 25632 - Ley Marco de Comprobantes de Pago (1992) y su reglamento, establecen las condiciones, requisitos, oportunidad y otros aspectos relacionados con los comprobantes de pago, dentro de los cuales tenemos a la factura, boleta

de venta, Recibos por honorarios, liquidaciones de compra, tickets, y otros vigentes a la fecha.

Según el D.S. 133-2013- E.F. Texto Único Ordenado del Código Tributario, establece las infracciones y sanciones en el numeral 1 de los artículos 174,175,176,177,178, con referencia a omisión o infracción con referente a los requisitos de los contribuyentes que solicitan la libre disposición de los montos depositados en la cuenta de detracciones del banco de la nación.

Así mismo el D.S. 155-2004- E.F. Decreto Legislativo N° 940, que regula el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, firmado por la presidencia de la república (2004), establece aspectos importantes relacionados con las detracciones, en efecto, en su artículo 3° establece el ámbito de aplicación o las operaciones que están sujetas al sistema de detracciones, así se tiene: la venta de bienes muebles o inmuebles, la prestación de servicios o contratos de construcción gravados con el IGV, retiro de bienes gravados con el IGV, traslado de bienes fuera del centro de producción, el transporte de pasajeros y/o bienes por vía terrestre; así mismo establece las condiciones para el depósito, los anexos con los porcentajes, entre otros aspectos.

### **2.3. Bases Teóricas**

La Teoría de la Decisión plantea que decidir implica analizar la forma en que una persona elige tal o cual acción de entre un conjunto de acciones posibles que pudo elegir, esta acción le conduce a la persona al mejor resultado según sus preferencias; estas decisiones pueden ser tomadas por más de una persona o de forma individual, tratándose de una decisión individual el actor principal tendrá circunstancias de certidumbre, de riesgo y de incertidumbre; por otro lado si la decisión es grupal implica tomar decisiones estratégicas o tomar decisiones que induzcan a una elección social común, entre otros. En suma, esta teoría explica, cómo es que las personas deciden bajo su propio alcance o conocimiento o por

sugerencia de un tercero un camino o una acción a seguir, muchas de estas decisiones no son analizadas desde diferentes perspectivas como la perspectiva legal, moral, del bien común u otros; sino que más bien se basa en conseguir resultados personales de beneficio propio o de grupo y muchas veces sin la menor observancia legal, moral o de bien común, razón por la que existe consecuencias que pueden ser negativas con efectos en el corto o en el largo plazo, por lo que cada persona resulta responsable de tomar decisiones las mismas que deben de tener los cuidados requeridos para que en un futuro no traigan consecuencias negativas que puede agravar las condiciones de las personas (Aguiar, 2004).

### ***2.3.1. Detracciones del IGV***

La detracción es el descuento que realiza el adquiriente, comprador o usuario de un bien o servicio que forma parte del sistema para posteriormente depositarlo en la cuenta de detracciones del Banco de la Nación, para que el beneficiario de la cuenta de detracciones lo pueda utilizar para el pago de las obligaciones tributarias (Gáslac, 2013)

**2.3.1.1. Depósito de detracciones.** Es el depósito de un importe monetario según los porcentajes establecidos para los bienes o servicios afectos al sistema, por parte del comprador o usuario a la cuenta de detracciones del banco de la nación del beneficiario, actualmente este depósito se puede pagar mediante la plataforma de la SUNAT con la generación de Numero de Pago de Detracciones-NPD para luego cancelarlo en cualquier agente o banco autorizado según lo establece la SUNAT (Watanabe, 2016).

**2.3.1.1.1. Cuenta de detracciones.** Es la cuenta corriente de detracciones que se apertura únicamente en el Banco de la Nación a nombre de la persona natural o jurídica que preste o venda bienes o servicios que están sujetos al sistema; así mismo, si el titular de la cuenta no apertura por iniciativa propia, la SUNAT puede realizar la apertura de la cuenta de detracciones de oficio y en el plazo de tres días hábiles se

procederá a abrir la cuenta de detracciones y comunicarle al contribuyente la apertura realizada (Gáslac, 2013).

**2.3.1.1.2. Oportunidad del depósito.** Conforme al art. 7° del D.L. N° 940 (2004), la oportunidad para realizar el depósito monetario en la cuenta de detracciones, para el caso de la prestación de servicios debe ser con anterioridad a la prestación de los servicios, hasta la fecha de pago total o parcial, con anterioridad a la anotación del comprobante en el registro de compras; para el caso de la venta de bienes muebles debe ser hasta la fecha de pago parcial o total al proveedor, en la fecha de retiro o en la fecha en que se emita el comprobante de pago, con posterioridad a la recepción del bien por parte del adquirente o dentro del plazo que señale la SUNAT, entre otros criterios establecidos.

**2.3.1.1.3. Pago de detracciones.** Es la cancelación del importe de la detracción que ocurre posterior al nacimiento de la obligación, este importe se paga en números enteros; así mismo si el comprobante u operación que da origen al nacimiento de la obligación o afecto al sistema de detracciones está en una moneda distinta al de nuestro país, se tiene que utilizar el tipo de cambio promedio ponderado venta publicada por la Superintendencia de Banca y Seguros (Watanabe, 2016).

**2.3.1.2. Porcentajes de detracciones.** Son las tasas establecidas para cada tipo de detracciones, las cuales varían según el posible nivel de informalidad que pueda existir, de forma que las detracciones tienen por objetivo reservar un porcentaje del dinero para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, estos porcentajes están establecidos en los 3 anexos del Decreto Legislativo N° 940 (SUNAT, 2017).

**2.3.1.2.1. Porcentaje de agregados de construcción.** En primer lugar, los agregados de construcción son aquellos componentes que son derivados de la trituración natural o de forma artificial de múltiples rocas, obteniéndose derivados que



van desde los más diminutos hasta pedazos de piedra, estos agregados son entre otros: arena, grava, piedra, hormigón rocas trituradas y otros que sirven para poder reforzar el compuesto del material total en el proceso de construcción (Benegas y Hurtado, 2019).

En ese sentido, revisando lo establecido en el Decreto Legislativo N° 940 (2004), establece en su apéndice 1, el porcentaje correspondiente a los agregados de construcción, detallados de forma específica como arena y piedra cuyo porcentaje de detracción es el 10% del importe total.

**2.3.1.2.2. Determinación del importe.** El importe de las detracciones varía conforme al tipo de bien o servicio afecto al sistema, así, de forma general se tiene que las operaciones sujetas al sistema mayores a S/ 700, según el anexo 2 están obligadas a efectuar la detracción, el cual se determina con los porcentajes establecidos en los anexos del Decreto Legislativo N° 940; así mismo, existe un tratamiento especial para algunos bienes o servicios sujetos al sistema, como el caso de transporte de carga por carretera, cuyo importe afecto tiene que ser mayor a S/ 400 (Gáslac, 2013).

**2.3.1.2.3. Pagos parciales.** Son pagos que se realiza por la transacción de bienes o servicios que están sujetos al sistema de detracciones, pero este pago se realiza de forma parcial, lo que significa que de una transacción sujeta al sistema mayor a S/ 700 se puede hacer en uno o más pagos parciales y conforme al Informe N° 010-2004-SUNAT/2B0000, indica que para el caso de pagos parciales que se hayan realizado antes de la cancelación o puesta a disposición del cliente los bienes que han sido vendidos, y ya haya surgido el nacimiento de la O.T. del IGV o la obligación de emitir la factura, entonces el depósito que corresponde por la detracción de la venta

realizada, es calculada sobre el precio total de la venta, así mismo, deberá de efectuarse antes de que se dé el inicio para el traslado de los bienes (SUNAT, 2004).

**2.3.1.3. Liberación de fondos.** Esta liberación de fondos de la cuenta de detracciones se puede hacer por procedimiento general o por procedimiento especial, para el importe de las detracciones, cuyos fondos no se hayan utilizado durante 3 meses consecutivos como mínimo y para el caso de buenos contribuyentes solo basta que transcurra dos meses como mínimo, así mismo, no se podrá realizar la liberación de fondos, cuando se tiene deudas pendientes de pago a la SUNAT, cuando el domicilio fiscal este no habido, no haber presentado las declaraciones dentro de los plazos establecidos (Watanabe, 2016).

**2.3.1.3.1. Procedimiento general de liberación de fondos.** El procedimiento general determinado por la SUNAT para la liberación de los fondos de la cuenta de detracciones se puede solicitar como máximo hasta cuatro veces al año en los primeros 5 días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre, y para los buenos contribuyentes, pueden solicitar como máximo hasta seis veces al año y se realiza en los cinco primeros días hábiles de los meses de enero, marzo, mayo, julio, setiembre y noviembre (SUNAT, 2023).

**2.3.1.3.2. Procedimiento especial de liberación de fondos.** Este procedimiento especial determinado por la SUNAT para la liberación de fondos de la cuenta de detracciones se realiza hasta en dos oportunidades por cada mes, únicamente dentro de los primeros 3 días hábiles de cada quincena, respecto a los bienes del anexo 1 y 2; así mismo, la libre disposición de los importes depositados incluye el saldo que ha sido acumulado hasta el último día dentro de la quincena anterior a la que se va a solicitar la liberación de fondos correspondientes (SUNAT, 2023).

**2.3.1.3.3. Formas de liberación de fondos.** Es una actividad netamente operativa de la SUNAT, para la liberación de fondo de la cuenta de detracciones, la SUNAT puede utilizar los cheques no negociables que se obtiene de las oficinas de la SUNAT, previa evaluación, mediante orden de pago del sistema financiero con el cual no es necesario recoger ningún documento de las oficinas de la SUNAT, mediante el abono en cuenta al CCI del contribuyente que previamente tiene que haber sido afiliada y verificada por la SUNAT y finalmente se puede utilizar la nota de crédito negociable, la misma que se recoge en las oficinas de la SUNAT, tal como lo indica en la misma página de la (SUNAT, 2018).

### **2.3.2. Rentabilidad**

La rentabilidad es una acción de tipo económica en la que se movilizan importantes medios: materiales, financieros, humanos con el fin de obtener resultados, estos resultados pueden evaluarse, mediante la comparación de los beneficios obtenidos con los medios empleados en un periodo de tiempo determinado, es decir permite evaluar la eficacia en la administración y gestión de los recursos económicos y financieros de la empresa (Ccaccya, 2016).

**2.3.2.1. Liquidez de la empresa.** Estos indicadores o ratios o razones de liquidez, miden la capacidad de la empresa para que pueda cumplir con sus obligaciones financieras o cubrir sus pasivos en el corto periodo de tiempo (Ricra, 2013).

**2.3.2.1.1. Liquidez corriente.** Conocido también como liquidez general, se calcula dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente; este indicador muestra qué proporción de las deudas o pasivos serán cubiertas por los elementos del activo, considerando para ello el vencimiento de las deudas por cobrar como parte del activo disponible (Ccaccya, 2016).

**2.3.2.1.2. Prueba ácida.** Este indicador se calcula dividiendo el activo corriente menos los inventarios, entre el importe del pasivo corriente, por lo que este indicador resulta más exigente que la liquidez corriente, porque mide los activos con mayor liquidez para que pueda hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, es por eso que en el cálculo excluye a los inventarios por ser activos de menor conversión al efectivo; esto es importante analizar, considerando el tipo de empresa (Ricra, 2013).

**2.3.2.1.3. Indicador de caja.** equivalente de efectivo entre el pasivo corriente, y en efecto, este indicador muestra de forma porcentual la capacidad que tiene la empresa para operar con sus activos más líquidos sin que tenga que recurrir exclusivamente a sus ventas; el nivel óptimo de este indicador es de 0.3, sin embargo, si se tiene un importe mayor de este ratio, indica que la empresa tiene dinero en exceso, lo cual ya no resulta beneficioso, toda vez que es un dinero improductivo que no genera intereses (Ricra, 2013).

**2.3.2.2. Indicadores de Rentabilidad.** Son los índices que permiten evaluar sobre la capacidad de la empresa para la generación de utilidades mediante el uso de recursos disponibles (Ccaccya, 2016).

**2.3.2.2.1. ROE - Return on Equity.** Este indicador de rentabilidad se calcula dividiendo la utilidad neta entre el patrimonio neto, lo cual muestra el rendimiento que tiene la empresa a favor de los socios o accionistas; a mayor ratio implica mayor rendimiento para los accionistas y un indicador menor significa que la rentabilidad de los accionistas es baja (Ccaccya, 2016).

**2.3.2.2.2. ROA - Return on assets.** Este indicador de rentabilidad se determina dividiendo la utilidad neta entre los activos totales de la empresa, en consecuencia, este indicador muestra la capacidad de la empresa para generar resultados o utilidades mediante el uso de los activos que posee; a mayor ratio significa que la empresa

emplea eficientemente sus recursos y si contrariamente su indicador es bajo, entonces la empresa está perdiendo la oportunidad de lograr mejores resultados (Ccaccya, 2016)

**2.3.2.2.3. ROI - Return On Investment.** Este indicador de rentabilidad se calcula dividiendo la diferencia de los ingresos menos el costo de inversión, entre el costo de la inversión; esto permite medir el beneficio obtenido por cada proyecto, evento o inversión (Cuevas, 2001).

**2.3.2.3. Valor del dinero en el tiempo.** El valor del dinero en el tiempo hace referencia al valor que tienen el dinero en el tiempo presente y que ese mismo dinero expresado en cualquier otra divisa en el futuro tendrá un menor poder adquisitivo, es decir que el valor del dinero en el presente tendrá mayor valor o poder adquisitivo en el futuro (Fernández, 2017).

**2.3.2.3.1. Valor Presente.** El valor presente del dinero, es el valor o importe y tiene actualmente una cantidad o importe de dinero que no recibe ahora mismo, sino que se recibirá más adelante, es decir que se recibirá en el futuro; para el caso de proyectos, este valor sirve para calcular si corresponde o no realizar la inversión, de acuerdo a la proyección de los resultados del negocio, según (Buenaventura, 2009).

$$\text{Valor presente neto (VPN)} = \frac{VF}{(1 + i)^n}$$

**2.3.2.3.2. Valor Futuro.** Este valor hace referencia a los ingresos o entradas de dinero que puede generar una inversión o proyecto en una fecha futura, este valor representa el importe de la ganancia en el futuro a partir del valor actual y los intereses esperados (Gomis, 2021).

$$\text{Valor Futuro} = VP \times (1 + i)^n$$

## **2.4. Definición de Términos Básicos.**

### ***2.4.1. Cuenta de detracciones***

Es la cuenta corriente de detracciones que se apertura en el Banco de la Nación a nombre de la persona natural o jurídica.

### ***2.4.2. Depósito de detracciones***

Es la acción de cumplir con la normativa del sistema de pago de las obligaciones tributarias – detracciones, depositando el porcentaje correspondiente en la cuenta del proveedor o en la cuenta propia cuando se trata de auto detracción.

### ***2.4.3. Determinación del importe***

Este importe de las detracciones se determina a partir del importe del bien o servicio afecto y multiplicado por la tasa o porcentaje establecido en el sistema de detracciones.

### ***2.4.4. Formas de liberación de fondos***

Existen 2 formas para la liberación de fondos de la cuenta de detracciones, mediante el procedimiento general y mediante el procedimiento especial.

### ***2.4.5. Indicador de caja***

Este indicador muestra la capacidad de utilizar el efectivo para pagar las obligaciones de corto plazo y al mismo tiempo permite medir la efectividad del dinero en efectivo.

### ***2.4.6. Indicadores de Rentabilidad***

Estos indicadores muestran la capacidad de administrar o gestionar los recursos de la empresa con el objetivo de obtener beneficios.

#### ***2.4.7. Liberación de fondos***

Es la solicitud presentada a la SUNAT para que ésta evalúe y posteriormente autorice la liberación de los fondos acumulados por más de tres meses en la cuenta de detracciones.

#### ***2.4.8. Liquidez corriente***

Este indicador muestra la capacidad de pago que tiene la empresa para pagar sus pasivos corrientes en el corto plazo.

#### ***2.4.9. Liquidez de la empresa***

Es el dinero disponible que posee la empresa para el cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo.

#### ***2.4.10. Oportunidad del depósito***

Está referido al nacimiento de la obligación tributaria y como consecuencia la obligación de efectuar el depósito de las detracciones.

#### ***2.4.11. Pago de detracciones***

Es el depósito del importe correspondiente por la detracción en la cuenta de detracciones, actualmente se puede realizar el pago en la misma plataforma de la SUNAT o generar un Número de Pago de Deteracciones – NPD para realizar el pago en cualquier agente autorizado.

#### ***2.4.12. Pagos parciales***

Es la obligación de realizar el pago de la detracción cuando se realizan pagos parciales del bien o servicio sujeto al sistema.

#### ***2.4.13. Porcentaje de detracción de agregados de construcción***

Es el porcentaje establecido por la SUNAT en el anexo 2 relacionado con agregados de construcción específicamente de piedra y arena, el cual es del 10%.

#### ***2.4.14. Porcentajes de detracciones***

Son los porcentajes establecidos por la SUNAT conforme a criterios como nivel de informalidad, tipo de actividad y otros.

#### ***2.4.15. Procedimiento especial de liberación de fondos de detracciones***

Este procedimiento especial para la liberación de los fondos acumulados por más de tres meses en la cuenta de detracciones, se realiza hasta en dos oportunidades por mes dentro de los primeros tres días hábiles de cada quincena.

#### ***2.4.16. Procedimiento general de liberación de fondos de detracciones***

Este procedimiento general para la liberación de los fondos de la cuenta de detracciones se hace en los primeros cinco días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre.

#### ***2.4.17. Prueba ácida***

Este indicador corresponde a los indicadores de liquidez y muestra la capacidad de pago de la empresa considerando únicamente el activo corriente con excepción de los inventarios.

#### ***2.4.18. ROA - Return on assets***

Este indicador mide el rendimiento de los activos de la empresa, se espera tener un alto rendimiento de ello.



#### **2.4.19. ROE - Return on Equity**

Este indicador muestra el rendimiento que se ha tenido considerando el patrimonio de la empresa, se espera tener un óptimo rendimiento para los accionistas

#### **2.4.20. ROI - Return On Investment**

Este indicador mide el rendimiento que se tiene de cada proyecto considerando la inversión realizada y los resultados obtenidos.

#### **2.4.21. Valor del dinero en el tiempo**

Es la capacidad adquisitiva del dinero, el cual en el futuro pierde valor adquisitivo.

#### **2.4.22. Valor Futuro**

Es el valor del dinero en un periodo futuro, el cual permite ser medido en términos de ingresos o recuperación de una inversión.

#### **2.4.23. Valor Presente**

Es el valor actual del dinero, el mismo se puede determinar de un valor futuro al valor presente para ver el valor efectivo del dinero en el tiempo actual.

### **III. Hipótesis y Variables.**

#### **3.1. Planteamiento de las hipótesis**

##### ***3.1.1. Hipótesis general***

Existe una relación significativa entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.

##### ***3.1.2. Hipótesis específicas***

Existe una relación significativa entre las detracciones y la liquidez en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.

Existe una relación significativa entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.

Existe una relación significativa entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.

#### **3.2. Identificación de Variables.**

**Variable 1.** Las detracciones

**Variable 2.** La rentabilidad

### 3.3. Operacionalización de Variables.

**Tabla 1**

*Matriz de operacionalización de variables*

<b>Título:</b> Las Dedicaciones y Rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota 2023				
<b>Nombre de la Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>		
		<b>Dimensiones</b>	<b>Indicador</b>	<b>Ítem</b>
Dedicaciones del IGV	Es el descuento que realiza el adquirente, comprador o usuario de un bien o servicio que forma parte del sistema para posteriormente depositarlo en la cuenta de dedicciones del Banco de la Nación, para que el beneficiario de la cuenta lo pueda utilizar para el pago de sus obligaciones tributarias (Gáslac, 2013).	Depósito de dedicciones	Cuenta de dedicciones	a
			Oportunidad del deposito	b
			Pago de dedicciones	c
		Porcentajes de dedicciones	% Agregados de construcción	d
			Determinación del importe	e
			Pagos parciales	f
			Liberación de fondos	Procedimiento general
		Procedimiento especial		h
		Formas de liberación de fondos		I
		Rentabilidad	La rentabilidad es una acción de tipo económica en la que se movilizan importantes medios: materiales, financieros, humanos con el fin de obtener resultados, es decir permite evaluar la eficacia en la administración y gestión de los recursos económicos y financieros de la empresa (Ccaccya, 2016).	Liquidez de la empresa
Prueba ácida	k			
Indicador de caja	l			
Indicadores de Rentabilidad	ROE - Return on Equity			m
	ROA - Return on assets			n
	ROI - Return On Investment			o
Valor del dinero en el tiempo	Valor Presente			p
	Valor Futuro	q		

## IV. Marco Metodológico.

### 4.1. Enfoque y Métodos de la investigación

#### 4.1.1. Enfoque de investigación

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, porque se ha formulado hipótesis que serán comprobadas con la contrastación de las mismas; y por otro lado los resultados se obtendrán mediante la aplicación de un cuestionario, por lo tanto, se mostrarán los datos de forma estadística en cuadros y gráficos para un mejor entendimiento e interpretación de los mismos (Hernández et al., 2014).

#### 4.1.2. Método de investigación

Los métodos que se utilizaron en la presente investigación, conceptualizando con Maya (2014) fueron:

**4.1.2.1. Método Inductivo.** Este método de investigación parte del análisis de hechos singulares o particulares hasta llegar a teorías y leyes, o también se parte de un hecho concreto hasta llegar a una conclusión general, así mismo, este método permite formular hipótesis anticipadas a partir de una observación particular.

**4.1.2.2. Método Deductivo.** Este método de investigación parte de una verdad que ya es universal y a partir de ahí obtiene conclusiones particulares, es decir parte de hechos que son generales hasta llegar a conclusiones o hechos específicos, mediante este método de investigación permite establecer un vínculo entre la teoría establecida con la observación del hecho particular.

**4.1.2.3. Método Analítico.** Este método de investigación, distingue las partes de un todo en conjunto, apelando a la revisión ordenada de cada uno de los elementos que forman parte de la investigación, este método es apropiado para investigaciones de dos variables que requieren un análisis particular y detallado de cada variable, estableciendo el origen o la situación real de cada parte de la investigación.

### ***4.1.3. Tipo de investigación***

La investigación, según el objetivo es de tipo aplicada porque está orientada a resolver un problema específico dentro de un contexto social definido la misma que se apoya de teorías para proponer una solución o el aporte de nuevos hechos, el cual se circunscribe a una solución inmediata basada en los resultados obtenidos (Baena, 2017).

### ***4.1.4. Nivel de la investigación***

El nivel de investigación es descriptivo, porque describirá una situación real, en su contexto natural y mediante la observación o valiéndose de un cuestionario aplicado a una muestra representativa formada por personas capaces de proporcionar información relevante; así mismo, la investigación será de corte correlacional el cual busca su objetivo mediante el estudio de relaciones entre las variables propuestas por el investigador, de ahí se determina la intensidad así como la dirección de la relación con el coeficiente de correlación el cual oscila entre -1 y 1, cuyo resultado depende de la naturaleza de las variables estudiadas (García y García, 2012).

## **4.2. Diseño de la investigación.**

El diseño de investigación es no experimental, debido a que no se manipula las variables de investigación, sino que se estudia en su contexto actual donde los datos se obtienen en un solo momento mediante la aplicación de un cuestionario en un solo momento lo cual confirma que la investigación es de corte transversal (Arias y Covinos, 2021).

## **4.3. Población y muestra**

### ***4.3.1. Población***

La población de estudio fue obtenida de la base de datos de la SUNAT, en cuya lista se encuentra las empresas que tienen como actividad principal la venta de agregados de

construcción o materiales de construcción, los cuales a la fecha de la presente investigación se encuentran en estado Activo y Habido:

**Tabla 2**

*Población de estudio obtenida de la base de datos de la SUNAT*

N°	RUC	RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES	ESTADO	CONDICIÓN
1	20491571005	CONSTRUCTORA GUEVARA EIRL	ACTIVO	HABIDO
2	20495604510	NEGOCIOS WILLAM EIRL	ACTIVO	HABIDO
3	20496070675	EMPRESA MULTISERVICIOS DIR EIRL	ACTIVO	HABIDO
4	20529320095	INVERSIONES FERNANDEZ ALEX E.I.R.L	ACTIVO	HABIDO
5	20529332263	INDUSTRIAS METALICAS ABEL EIRL	ACTIVO	HABIDO
6	20529481421	J & A GRUPO ALJOR SERVICIOS GENERALES S.A.C	ACTIVO	HABIDO
7	20529502100	GOEM ENGINEERING. S.A.C	ACTIVO	HABIDO
8	20529590556	SEBER SERVICIOS GENERALES S.R.L.	ACTIVO	HABIDO
9	20539030371	ICE & EMILY S.R.L.	ACTIVO	HABIDO
10	20539741129	J & R SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
11	20570829336	CONSTRUCTORA EL EMBAJADOR DE CRISTO E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
12	20600031946	"KAY & TAY CONTRATISTAS GENERALES EIRL"	ACTIVO	HABIDO
13	20600112270	CONSULTORA Y EJECUTORA A & F CONSTRUCCIONES S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
14	20600192931	SAN LUIS OBRAS Y SERVICIOS S.A.C	ACTIVO	HABIDO
15	20600975243	EMISEG M & S S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
16	20601194741	"ÁVILA HERNÁNDEZ CONTRATISTAS GENERALES" S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
17	20601338298	ELVIS & JUDITH SAC	ACTIVO	HABIDO
18	20602427189	MULTISERVICIOS AKUNTA S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
19	20602570992	ANGOI A & Y E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
20	20602588212	CORPORACION DIANCAR DEL NORTE S.A.C	ACTIVO	HABIDO
21	20602780971	INVERSIONES LOS ANDES PERÚ CHOTA S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
22	20602925065	CORPORACIÓN DAMALU FALAK CONSTRUCTORES E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
23	20603772009	CORPORACIÓN ALXANMI E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
24	20604082138	CONTRATISTAS GENERALES GEPROJECT PERU SAC	ACTIVO	HABIDO
25	20604138451	FRAGUISA EIRL	ACTIVO	HABIDO
26	20604277982	SERVIROGER S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
27	20604652406	SERVICIOS INTEGRALES EGG CHOTA E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
28	20604791538	NEGOCIOS & INVERSIONES ZADI S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
29	20605405071	FERREMAX 3C E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
30	20605802061	MINERALES M & S E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
31	20606200634	CORPORACIÓN DARUG DAJHANA S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
32	20606254416	FERRENORTE PERU S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
33	20606390727	CORPORACION E & M CONSTRUCTORES E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
34	20606873710	G&N EL ALBAÑIL S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
35	20607665266	CORPORACION ALTALQUI S.A.C.	ACTIVO	HABIDO

36	20608018981	SERVICIOS GENERALES LUBLAN E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
37	20608103865	JA & JC COMPANY PERU S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
38	20608108034	CORPORACION M & D CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
39	20608775651	TRIXMAH E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
40	20608985400	INVERSIONES MARIANITA CHOTA S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
41	20609025841	PUKYO SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
42	20609031281	GUINEDA INVERSIONES E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
43	20609230780	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA HEMMIS E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
44	20609258102	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES YERSON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ACTIVO	HABIDO
45	20609751607	GRUPO DECOR ARKY PERU S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
46	20609760991	HERRERA COMPANY S.A.C.	ACTIVO	HABIDO
47	20609896834	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES ALEXA E.I.R.L.	ACTIVO	HABIDO
48	20610230505	IDROGO HUAMAN INGENIEROS S.A.C.	ACTIVO	HABIDO

#### 4.3.2. Muestra.

El tamaño de la muestra se determinó mediante la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + z^2 p \cdot q}$$

**Donde:**

n = Muestra inicial

N = Población = 48

p = proporción positiva = 50% = 0.5

q = proporción negativa = 50% = 0.5

z = Nivel de confianza 95% = 1.96

E = error máximo permitido 5% = 0.05

Empleando la fórmula indicada anteriormente, tenemos lo siguiente:

$$n = \frac{1.96^2(0.5)(0.5)(48)}{0.05^2(48 - 1) + (1.96^2)(0.5)(0.5)}$$

$$n = 41$$

El tamaño de la muestra es de 41 empresas ubicadas en el distrito de Chota y que tienen como actividad la venta de agregados de construcción, por lo tanto, sus operaciones están afectas al régimen de deducciones del IGV.

#### **4.4. Unidad de análisis**

La unidad de análisis está conformada por los gerentes de cada una de las empresas de la muestra representativa del presente estudio de investigación.

#### **4.5. Técnicas e Instrumentos de investigación**

##### ***4.5.1. Técnicas de recolección de datos***

La técnica para la recolección de datos a utilizar, será la encuesta, ya que esta técnica facilita la obtención de datos cuantitativos y de forma estructurada, relacionado con un tema específico y de una población y muestra pre establecida (Alvira, 1996).

##### ***4.5.2. Instrumento de recolección de datos***

Como instrumento para obtener la información se utilizó el cuestionario, como un instrumento que recoge de manera organizada la información según las variables de interés ya establecidas mediante la formulación de diferentes preguntas formuladas según los objetivos y las variables de investigación (Bravo y Valenzuela, 2019).

#### **4.6. Técnicas de procesamiento de datos**

Para el procesamiento de los datos se utilizó la técnica de tabulación para organizar los datos y luego se utilizó el programa estadístico SPSS.V26 para el procesamiento y posterior análisis.



## V. Resultados

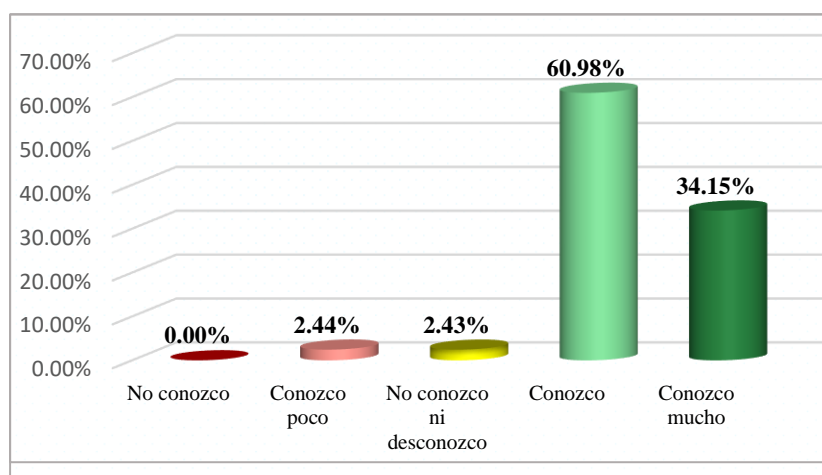
### 5.1. Presentación y Análisis de Resultados

#### 5.1.1. Análisis de los resultados de la variable 1: Detracciones del IGV

##### 5.1.1.1. Resultados de la dimensión depósito de detracciones

**Figura 1**

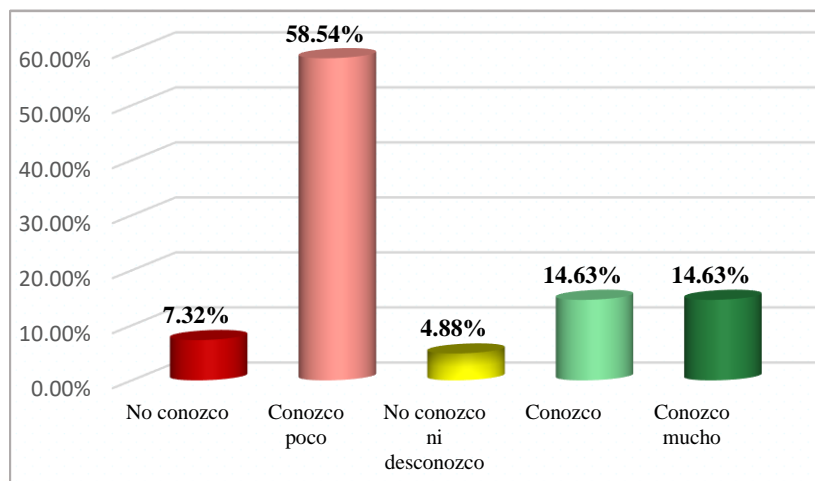
*La cuenta de detracciones se apertura únicamente en el Banco de la Nación*



En la Figura 1, se tiene que el 2.44% conoce poco, el 2.43% no conoce ni desconoce, el 60.98% conoce y el 34.15% conoce mucho, en relación a que la apertura de la cuenta de detracciones se realiza únicamente en el Banco de la Nación tanto para personas naturales como para personas jurídicas y no tiene ningún costo.

**Figura 2**

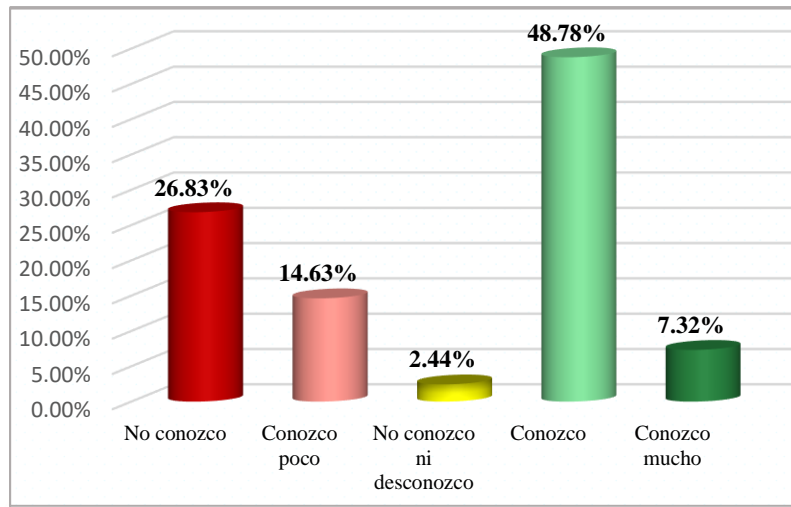
*En la venta de bienes la detracción nace con la entrega del bien, por recibir el pago total o parcial o con la emisión del comprobante de pago*



En la Figura 2, se tiene que el 7.32% no conoce, el 58.54% conoce poco, el 4.88% no conoce ni desconoce, el 14.63% conoce y el 14.63% conoce mucho, en relación a la detracción relacionada con la venta de bienes, donde nace la obligación de realizar el depósito de las detracciones cuando: se entrega el bien, se recibe el pago total o parcial o cuando se emite el comprobante de pago; es decir lo que ocurra primero.

**Figura 3**

*El depósito de las detracciones lo realiza el cliente*



En la Figura 3, se tiene que el 26.83% no conoce, el 14.63% conoce poco, el 2.44% no conoce ni desconoce, el 48.78% conoce y el 7.32% conoce mucho, en relación con el obligado de realizar el depósito de las detracciones, que en ese caso es el cliente al que se vendió un bien o servicio afecto al sistema de detracciones, y este pago lo realiza detrayendo el porcentaje correspondiente y lo deposita en la cuenta de detracciones.

- **Determinación general del Baremo**

Para un mejor análisis por niveles de cada una de las dimensiones y variables, se utilizó el baremo siguiendo el siguiente procedimiento para obtener tres ítems o niveles del baremo:

Primero se reconoce los valores de la escala de Likert

- No conozco (1)
- Conozco poco (2)
- No conozco ni desconozco (3)
- Conozco (4)
- Conozco mucho (5)

Luego, se determina los valores mínimos y máximos para cada dimensión, siendo en todas las dimensiones de 3 ítems, así, los valores son:

- Valor Mínimo:  $1 \times 3 = 3$
- Valor Máximo:  $3 \times 5 = 15$

Luego se determinó el rango y la amplitud para los niveles del baremo: (Alto, Medio, Bajo)

- Rango =  $(3 \times 5) - (3 \times 1) = 12$
- Amplitud =  $12/3 = 4$

Finalmente, se obtiene la siguiente escala de valoración del baremo con los 3 niveles para cada una de las dimensiones.

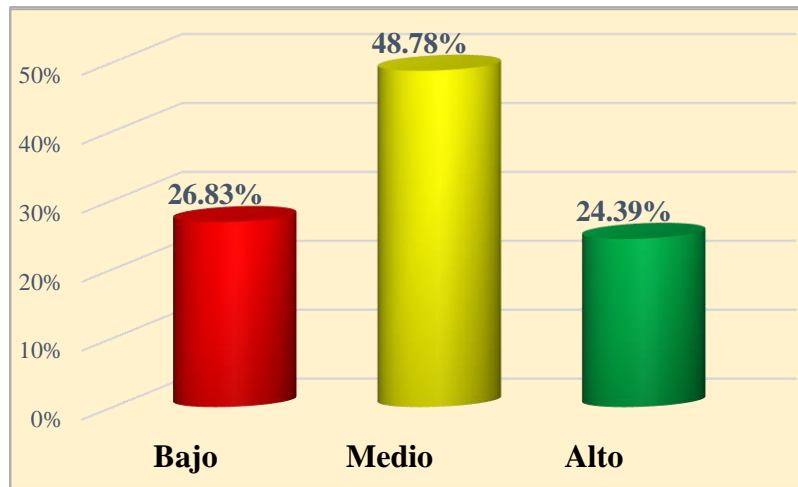
**Tabla 3**

*Escala de baremo para las dimensiones de las variables de investigación*

<b>Nivel</b>	<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Bajo</b>	[3 - 7]	11	26.83%
<b>Medio</b>	[8 - 11]	20	48.78%
<b>Alto</b>	[12 - 15]	10	24.39%

**Figura 4**

*Baremo de la dimensión depósito de detracciones*

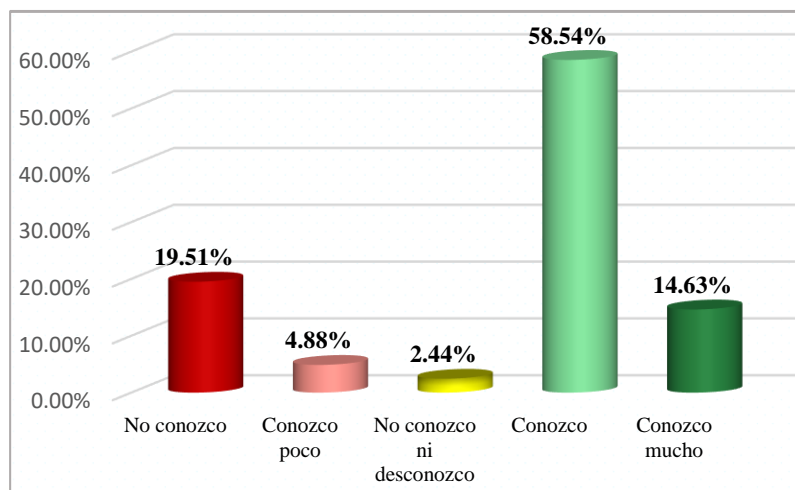


En la Figura 4, se presenta el baremo con un nivel bajo del 26.83%, el nivel medio con el 48.78% y el nivel alto con el 24.39% respecto a la dimensión relacionada con el depósito de las detracciones; esto debido a que los encuestados saben que la cuenta de detracciones se apertura únicamente en el Banco de la Nación y el obligado al pago es el cliente, pero por otro lado se desconoce cuándo nace la obligación de realizar el pago de las detracciones.

### 5.1.1.2. Resultados de la dimensión porcentajes de detracciones

**Figura 5**

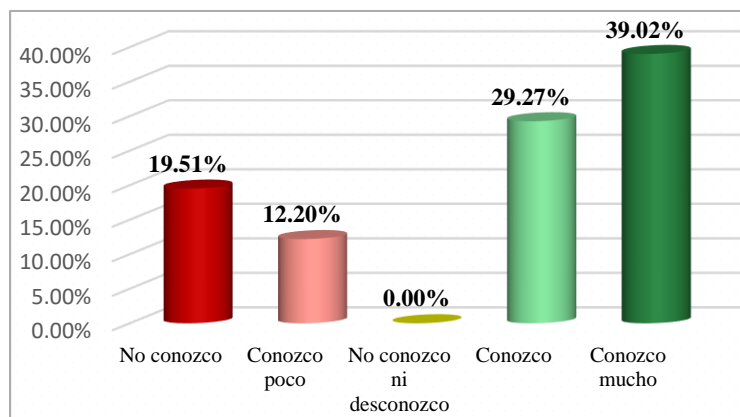
El porcentaje de detracción los agregados de construcción es el 10%



En la Figura 5, se tiene que el 19.51% no conoce, el 4.88% conoce poco, el 2.44% no conoce ni desconoce, el 58.54% conoce y el 14.63% conoce mucho, respecto al porcentaje de la detracción de los agregados de construcción, el cual es igual al 10% del importe total de la factura.

**Figura 6**

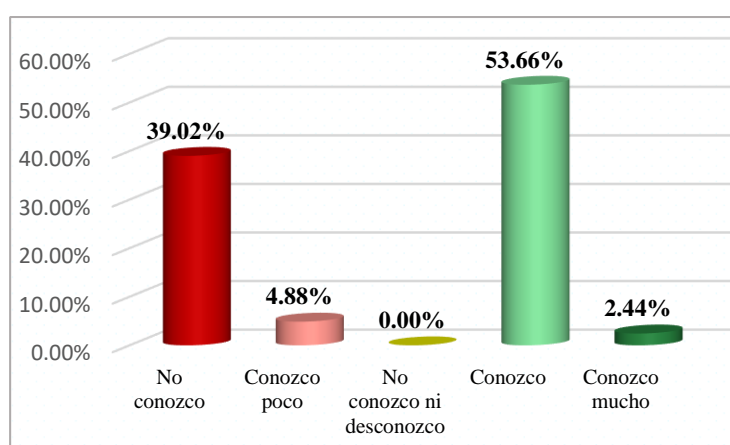
*El importe de las detracciones se calcula multiplicando el importe total de la factura por el porcentaje de detracción*



En la Figura 6, se tiene que el 19.51% no conoce, el 12.20% conoce poco, el 29.27% conoce y el 39.02% conoce mucho, sobre la determinación del importe de las detracciones, el cual se calcula multiplicando el importe total por el porcentaje de la detracción y el importe obtenido se deposita en la cuenta de detracciones y la diferencia se paga al proveedor.

**Figura 7**

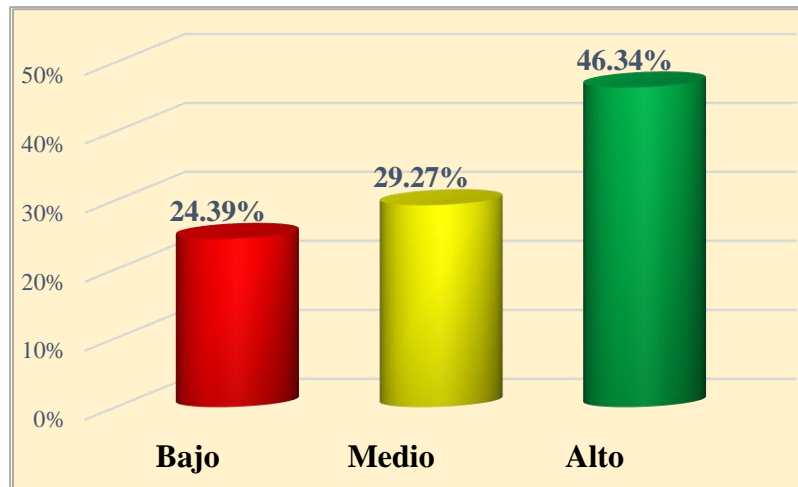
*Las detracciones aplican para los pagos parciales de bienes y/o servicios afectos al sistema de detracciones*



En la Figura 7, se tiene que el 39.02% no conoce, el 4.88% conoce poco, el 53.66% conoce y el 2.44% conoce mucho, respecto a que las detracciones también aplican para los pagos parciales de bienes o servicios que estén afectos al sistema de detracciones.

**Figura 8**

*Baremo de la dimensión porcentajes de la detracción*



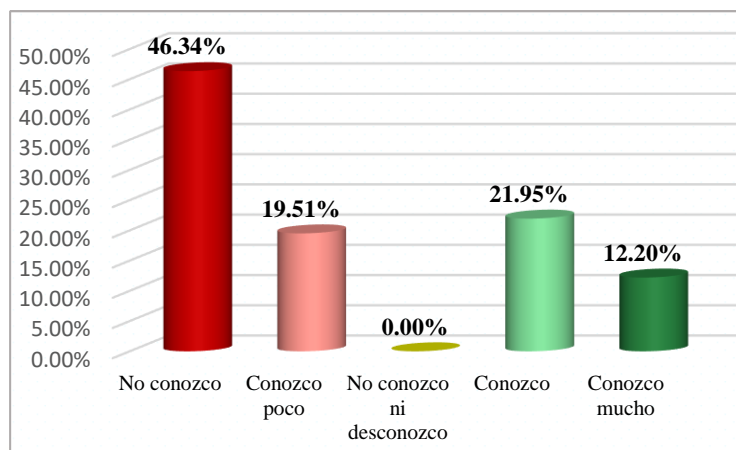
En la Figura 8, se presenta el baremo con un nivel bajo del 24.39%, el nivel medio con el 29.27% y el nivel alto con el 46.34% respecto a la dimensión relacionada con los porcentajes de la detracción, esto debido a que los encuestados conocen cual es el porcentaje de detracción de los agregados de construcción, saben cómo se determina, pero desconocen cuando nace la obligación de aplicar la detracción.



### 5.1.1.3. Resultados de la dimensión liberación de fondos

**Figura 9**

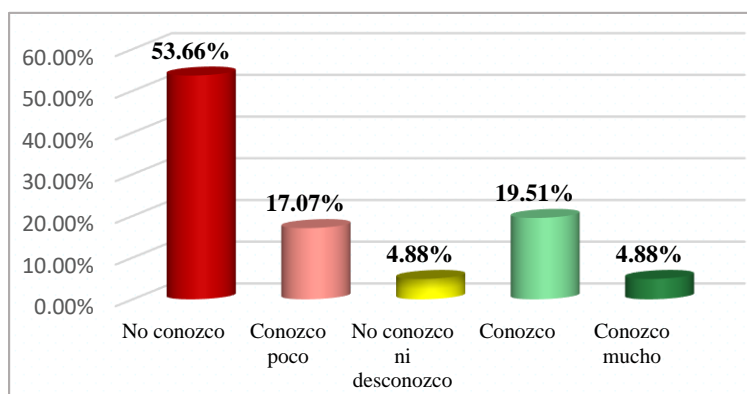
*El procedimiento general de la liberación de fondos de la cuenta de detracciones se hace los primeros cinco días hábiles de meses de enero, abril, julio y octubre.*



En la Figura 9, se tiene que el 46.34% no conoce, el 19.51% conoce poco, el 21.95% conoce y el 12.20% conoce mucho, sobre el procedimiento general de la liberación de fondos de la cuenta de detracciones, los cuales se hacen únicamente los 5 primeros días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

**Figura 10**

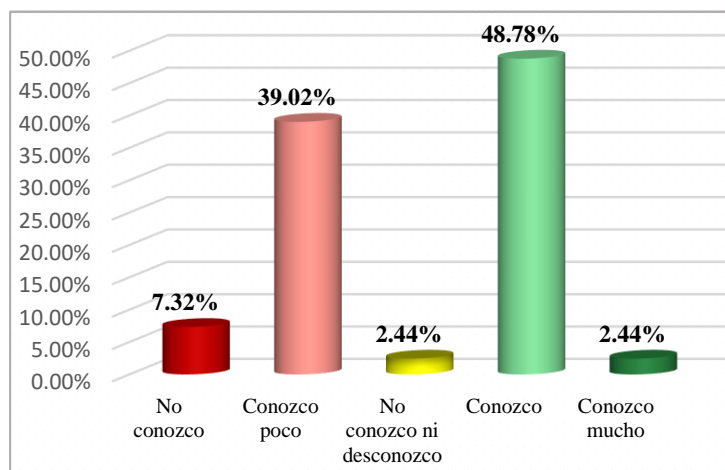
El procedimiento especial para la liberación de fondos de la cuenta de detracciones aplica para los bienes del anexo 1 y 2 del D. Leg. 940.



En la Figura 10, se tiene que el 53.66% no conoce, el 17.07% conoce poco, el 4.88% no conoce ni desconoce, el 19.51% conoce y el 4.88% conoce mucho, sobre el procedimiento especial para liberar los fondos de la cuenta de detracciones, el cual aplica únicamente para los bienes del anexo 1 y 2 del TUO del Decreto Legislativo N° 940, dentro de los cuales esta: el azúcar, la melaza, el alcohol etílico, los recursos hidrobiológicos, maíz amarillo duro, la arena y piedra chancada, la madera [...].

**Figura 11**

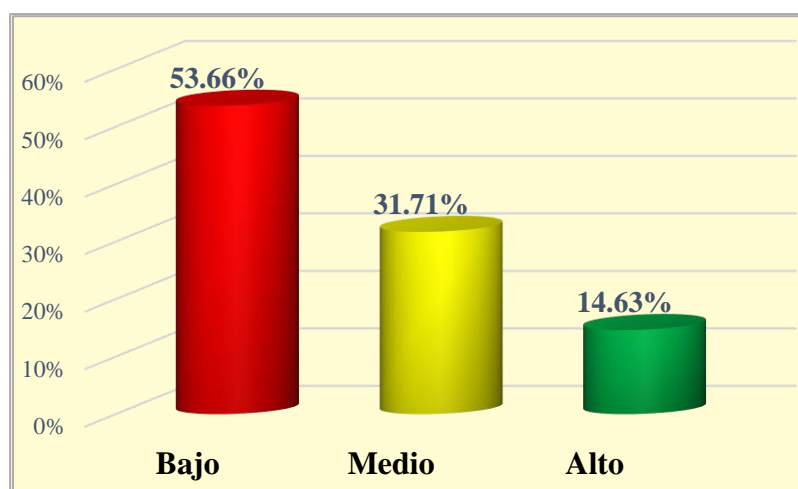
*La forma de la liberación de los fondos de la cuenta de detracciones se realiza mediante depósito en cuenta o con cheque no negociable*



En la Figura 11, se tiene que el 7.32% no conoce, el 39.02% conoce poco, el 2.44% no conoce ni desconoce, el 48.78% conoce y el 2.44% conoce mucho, respecto al depósito de las detracciones una vez aprobado el proceso de liberación, el cual es depositado a la cuenta afiliada mediante el CCI en la clave SOL o mediante cheque no negociable emitido por la SUNAT.

**Figura 12**

*Baremo de la dimensión Liberación de fondos*



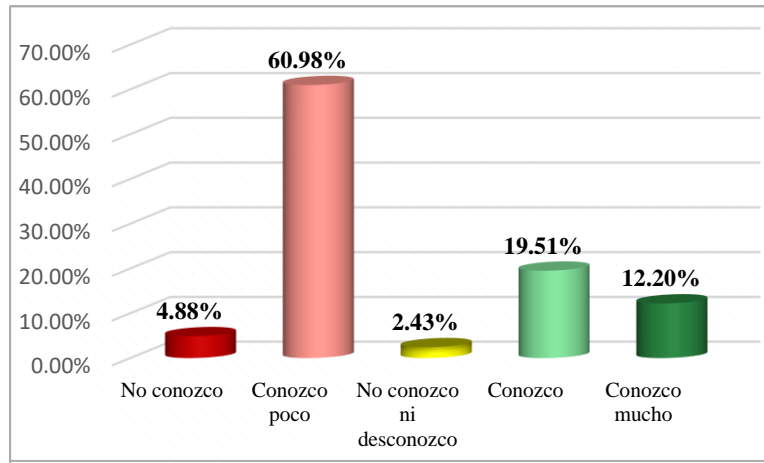
En la Figura 12, se presenta el baremo con un nivel bajo del 53.66%, el nivel medio con el 31.71% y el nivel alto con el 14.63% respecto a la dimensión relacionada con la liberación de fondos, debido a que existe un desconocimiento para la liberación de fondos de la cuenta de detracciones por el procedimiento general y por el procedimiento específico, solo se conoce que la liberación se hace mediante depósito en la cuenta afiliada en la SUNAT o mediante cheque no negociable.

### ***5.1.2. Análisis de los resultados de la variable 2: Rentabilidad***

### 5.1.2.1. Resultados de la dimensión liquidez de la empresa

**Figura 13**

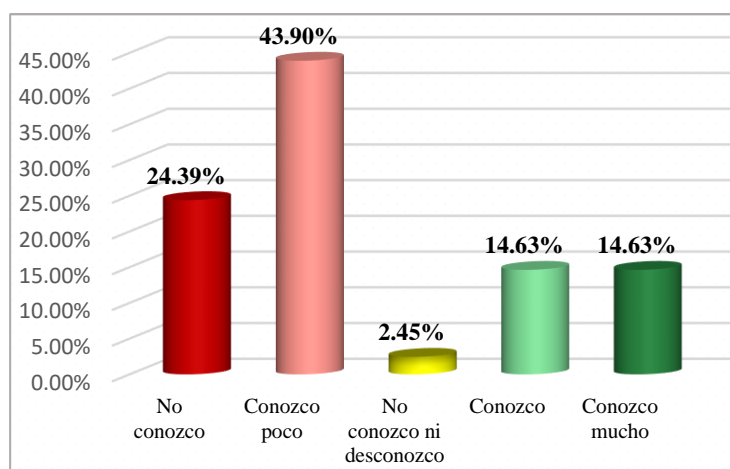
*La liquidez corriente permite validar si empresa puede cubrir sus obligaciones de corto plazo, este resultado debe ser mayor a 1.*



En la Figura 13, se tiene que el 4.88% no conoce, el 60.98% conoce poco, el 2.43% no conoce ni desconoce, el 19.51% conoce y el 12.20% conoce mucho, sobre la liquidez corriente, la cual permite validar si la empresa está en la capacidad de hacer frente a sus pasivos o deudas en el corto periodo de tiempo.

**Figura 14**

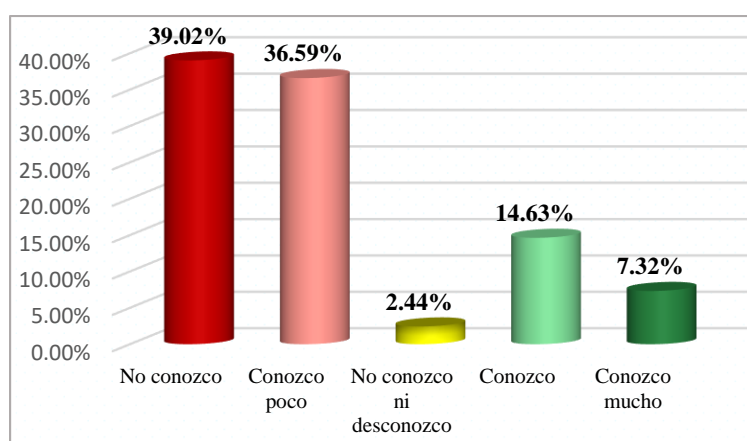
*La prueba acida excluye a los inventarios por lo que es un indicador más efectivo de liquidez*



En la Figura 14, se tiene que el 24.39% no conoce, el 43.90% conoce poco, el 2.45% no conoce ni desconoce, el 14.63% conoce y el 14.63% conoce mucho, respecto al indicador de la prueba acida, el cual resulta más efectivo que el indicador de liquidez corriente, debido a que excluye dentro del cálculo a los inventarios de la empresa.

**Figura 15**

*El indicador de caja muestra de forma porcentual la capacidad que tiene la empresa para operar con sus activos más líquidos*

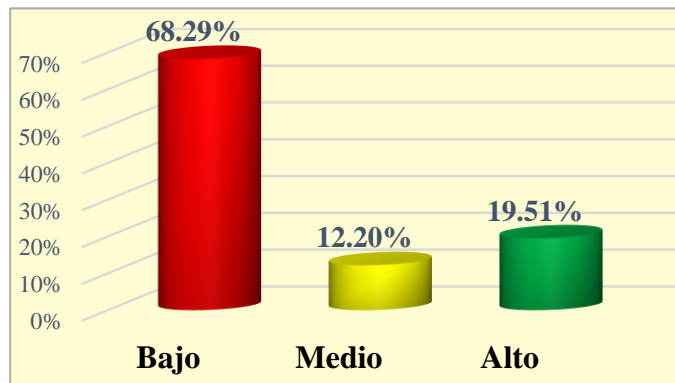


En la Figura 15, se tiene que el 39.02% no conoce, el 36.59% conoce poco, el 2.44% no conoce ni desconoce, el 14.63% conoce y el 7.32% conoce mucho, respecto a que el

indicador de caja muestra de forma porcentual la capacidad que posee una compañía para operar en el mercado con sus activos fijos.

**Figura 16**

*Baremo de la dimensión Liquidez*

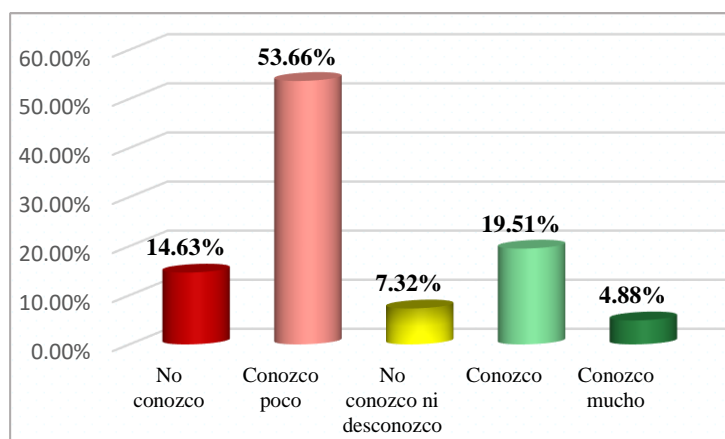


En la Figura 16, se presenta el baremo con un nivel bajo del 68.29%, el nivel medio con el 12.20% y el nivel alto con el 19.51% respecto a la dimensión relacionada con la liquidez de las empresas, esto debido a que se desconoce cuál es el objetivo y cuanto es su indicador de liquidez corriente, la prueba acida, así como el indicador de caja de la empresa.

### 5.1.2.2. Resultados de la dimensión Indicadores de Rentabilidad

**Figura 17**

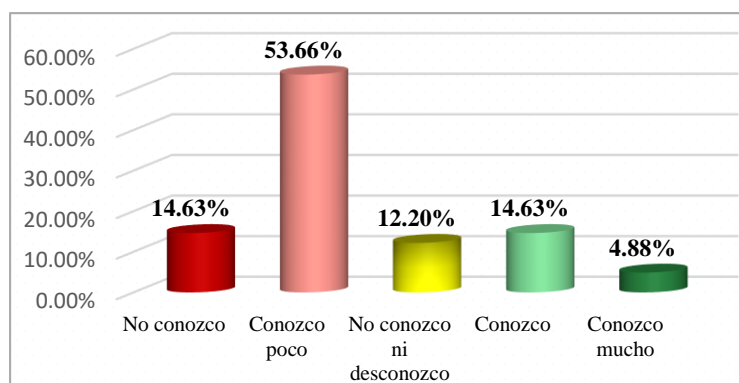
*El ROE - Return on Equity muestra el rendimiento que tiene la empresa a favor de los socios o accionistas.*



En la Figura 17, se tiene que el 14.63% no conoce, el 53.66% conoce poco, el 7.32% no conoce ni desconoce, el 19.51% conoce y el 4.88% conoce mucho, respecto al ROE que tiene su empresa, el mismo que mide el rendimiento o retorno de la inversión que ha realizado los accionistas.

**Figura 18**

*El ROA - Return on assets muestra la capacidad de la empresa para generar resultados o utilidades con sus activos*

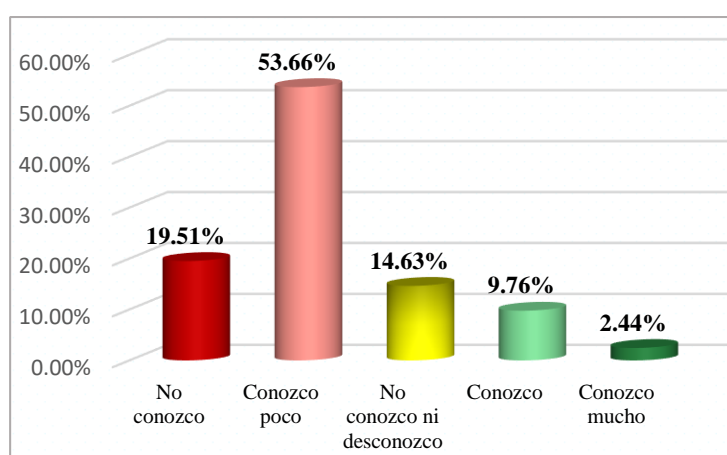




En la Figura 18, se tiene que el 14.63% no conoce, el 53.66% conoce poco, el 12.20% no conoce ni desconoce, el 14.63% conoce y el 4.88% conoce mucho, respecto al ROA, el cual muestra la capacidad que tiene una empresa para que pueda maximizar sus resultados a partir de los activos que posee.

### Figura 19

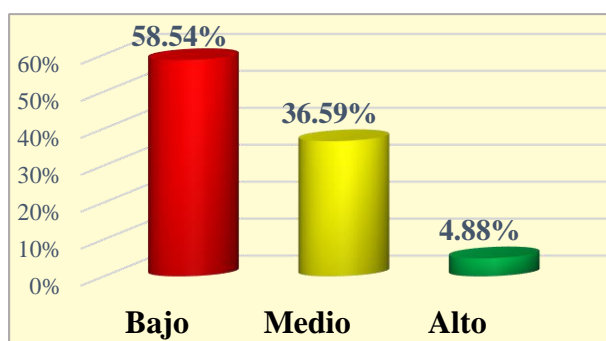
*El ROI - Return On Investment permite medir el beneficio obtenido por cada proyecto, evento o inversión*



En la Figura 5, se tiene que el 19.51% no conoce, el 53.66% conoce poco, el 14.63% no conoce ni desconoce, el 9.76% conoce y el 2.44% conoce mucho, respecto al ROI de sus empresas, el cual permite medir los beneficios que son obtenidos por cada proyecto o inversión realizada.

**Figura 20**

*Baremo de la dimensión indicadores de rentabilidad*

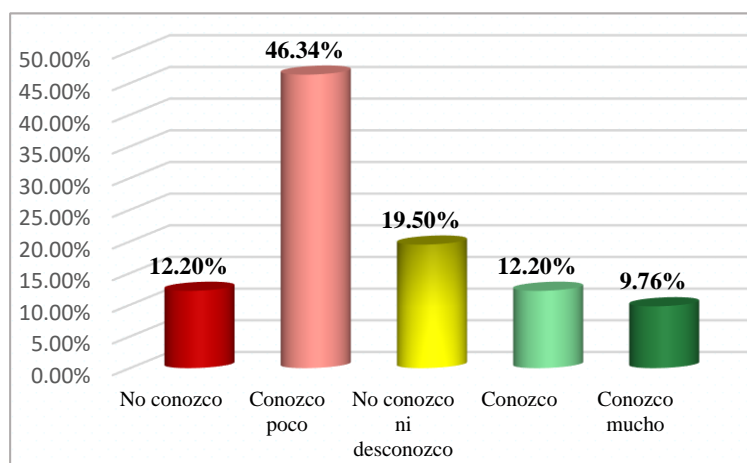


En la Figura 20, se presenta el baremo con un nivel bajo del 58.54%, el nivel medio con el 36.59% y el nivel alto con el 4.88% respecto a la dimensión relacionada con los indicadores de rentabilidad, donde se tiene un nivel bajo de conocimiento del ROE - Return on Equity, del ROA - Return on assets y del ROI - Return On Investment.

### 5.1.2.3. Resultados de la dimensión Valor del dinero en el tiempo

**Figura 21**

*El valor presente del dinero, es el dinero que no recibiremos ahora sino más adelante*

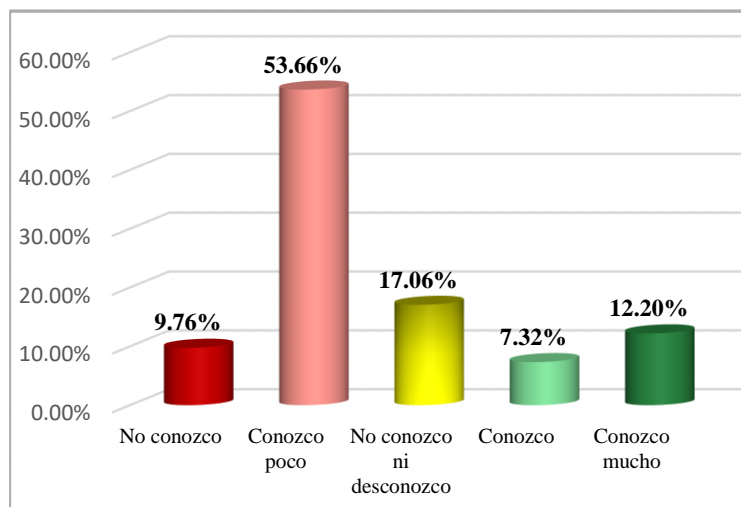


En la Figura 21, se tiene que el 12.20% no conoce, el 46.34% conoce poco, el 19.50% no conoce ni desconoce, el 12.20% conoce y el 9.76% conoce mucho, respecto al valor

presente del dinero, el cual está relacionado a la cantidad de dinero que podremos recibir en el futuro, es decir la cantidad de dinero en el presente tiene más valor que la misma cantidad a recibir en el futuro.

**Figura 22**

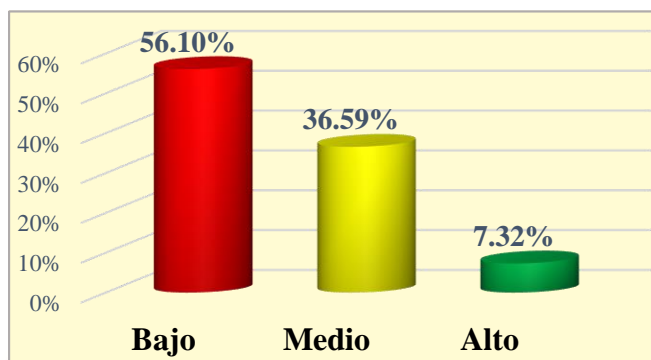
*El Valor Futuro del dinero representa el importe de la ganancia en el futuro a partir del valor actual y los intereses esperados.*



En la Figura 22, se tiene que el 9.76% no conoce, el 53.66% conoce poco, el 17.06% no conoce ni desconoce, el 7.32% conoce y el 12.20% conoce mucho, respecto al valor futuro del dinero, el cual indica que el dinero a un periodo futuro obtendrá una ganancia si se somete a un tiempo y a una tasa de interés.

**Figura 23**

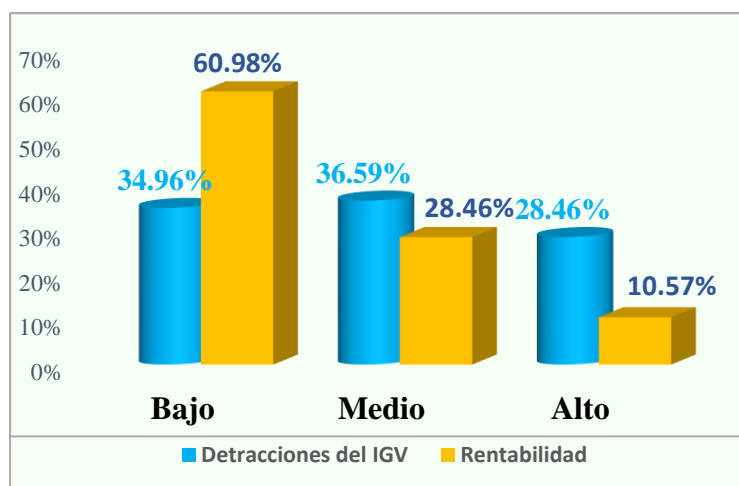
*Baremo de la dimensión valor del dinero en el tiempo*



En la Figura 23, se presenta el baremo con un nivel bajo del 56.10%, el nivel medio con el 36.59% y el nivel alto con el 7.32% respecto a la dimensión relacionada con el valor del dinero en el tiempo, porque no hay un buen nivel de conocimiento del valor presente y futuro del dinero.

**Figura 24**

*Baremo integrado de las variables detracciones y rentabilidad*



En la Figura 24, se presenta el baremo de la variable detracciones del IG con un nivel bajo del 34.96%, el nivel medio con el 36.59% y el nivel alto con el 28.46%; así mismo respecto a la variable rentabilidad se tiene un nivel bajo del 60.98%, el nivel medio con el 28.46% y el nivel alto con el 10.57%; según estos resultados se tiene que respecto a la

variable detracciones predomina el nivel medio y bajo porque el nivel de conocimiento sobre los depósitos de las detracciones es de nivel medio, el conocimiento sobre el porcentaje de detracciones es alto y porque el conocimiento sobre la liberación de las detracciones es bajo. Así mismo, se aprecia que, respecto a la rentabilidad, predomina el nivel bajo de conocimiento de cada una de las dimensiones que componen esta variable de estudio.

## 5.2. Contraste de hipótesis

### 5.2.1. Prueba de normalidad

En cuanto al contraste de las hipótesis se realiza en primer lugar el análisis de la distribución de los datos para elegir la prueba estadística correspondiente; para evaluar la distribución de los datos se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk porque la muestra es de 41 empresas.

**Tabla 4**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para la hipótesis general*

Descripción	Estadístico	gl	Sig.
V1 Detracciones del IGV	0.957	41	0.122
V2 Rentabilidad	0.922	41	0.008

Conforme a los resultados obtenidos en la tabla 4, sobre la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, se tiene que la variable 1 Detracciones del IGV tiene un nivel de significancia del 0.122, el cual es mayor que 0.05; por lo tanto, tiene distribución normal; en cuanto a la variable 2 Rentabilidad, el nivel de significancia es de 0.008, el cual es menor al 0.05 por lo que los datos no tienen una distribución normal; en consecuencia, ante una variable que tienen distribución normal y la otra variable que no tiene distribución normal; se debe elegir una prueba estadística no paramétrica, razón por la que se aplicó la prueba estadística de Rho de Spearman.

**Tabla 5**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para las hipótesis específicas*

<b>Descripción</b>	<b>Estadístico</b>	<b>gl</b>	<b>Sig.</b>
V1 Deduciones del IGV	0.957	41	0.122
Liquidez de la empresa	0.866	41	0.000
Indicadores de Rentabilidad	0.930	41	0.014
Valor del dinero en el tiempo	0.940	41	0.031

Conforme a los resultados obtenidos en la tabla 5, sobre la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para las hipótesis específicas, se tiene que la variable 1 Deduciones del IGV tiene un nivel de significancia del 0.122, siendo este resultado mayor que 0.05, por lo que la distribución de los datos es normal; sin embargo, para las dimensiones de la variable 2, se aprecia que todos son menores al 0.05, esto confirma que la distribución de los datos no es normal; en consecuencia, cuando se tiene la distribución de los datos normales y no normales, corresponde aplicar una prueba estadística no paramétrica, es decir que se aplica la prueba de Rho de Spearman, para determinar la correlación respectiva.

### ***5.2.2. Contrastación de la hipótesis general***

La hipótesis general a contrastar, son las siguientes:

*H1. Existe una relación significativa entre las deducciones y la rentabilidad en las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota, 2023.*

*H0. No existe una relación significativa entre las deducciones y la rentabilidad en las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota, 2023.*

Para determinar el contraste de la hipótesis, se aplicó la prueba estadística de Rho de Spearman.

**Tabla 6***Contraste de la hipótesis general mediante Rho de Spearman*

<b>Descripción</b>		<b>V1 Dedicaciones del IGV</b>	<b>V2 Rentabilidad</b>
V1	Coficiente de correlación	1.00	0,378
Dedicaciones del IGV	Sig. (bilateral)	-	0.01
	N	41.00	41.00
V2	Coficiente de correlación	0,378	1.00
Rentabilidad	Sig. (bilateral)	0.01	-
	N	41.00	41.00

En la tabla 6, se presenta los resultados del contraste de la hipótesis general, donde se tiene un coeficiente de correlación de 0.378 la misma que es una correlación positiva baja entre variable deducciones el IGV y la variable Rentabilidad; por otro lado, se observa que el nivel de significancia es del 0.01, el cual es menor que 0.05; por lo tanto se rechaza la H0 y se asume que si existe una relación positiva entre las deducciones y la rentabilidad en las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota, 2023.

### ***5.2.3. Contratación de las hipótesis específicas***

La prueba de normalidad aplicada a la variable y dimensiones consideradas dentro de las hipótesis específicas, se obtuvo que no tienen una distribución normal según la tabla 6, por lo que el contraste de la hipótesis se resolvió mediante la prueba Rho de Spearman.

**Tabla 7***Contraste de la hipótesis específica 1 mediante Rho de Spearman*

<b>Descripción</b>		<b>V1 Deducaciones del IGV</b>	<b>Liquidez de la empresa</b>
V1 Deducaciones del IGV	Coficiente de correlación	1.00	0,444
	Sig. (bilateral)	-	0.00
	N	41.00	41.00
Liquidez de la empresa	Coficiente de correlación	0,444	1.00
	Sig. (bilateral)	0.00	-
	N	41.00	41.00

En la tabla 7, se tiene un coeficiente de correlación entre la variable 1 deducciones del IGV y la dimensión liquidez de la empresa del 0.444, equivalente a una correlación positiva moderada; así mismo, el nivel de significancia es del 0.00 siendo un resultado menor al 0.05, en consecuencia, se rechaza la H0, es decir que se confirma que, si existe una relación moderada entre las deducciones y la liquidez de las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota, 2023.

**Tabla 8***Contraste de la hipótesis específica 2 mediante Rho de Spearman*

<b>Descripción</b>		<b>V1 Deducaciones del IGV</b>	<b>Indicadores de Rentabilidad</b>
V1 Deducaciones del IGV	Coficiente de correlación	1.00	0.043
	Sig. (bilateral)	-	0.79
	N	41.00	41.00
Indicadores de Rentabilidad	Coficiente de correlación	0.043	1.00
	Sig. (bilateral)	0.79	-
	N	41.00	41.00

En la tabla 8, se tiene un coeficiente de correlación entre la variable 1 deducciones del IGV y la dimensión indicadores de rentabilidad del 0.043, equivalente a una correlación positiva muy baja; así mismo, el nivel de significancia es del 0.79 siendo un resultado mayor al 0.05, en consecuencia, se acepta la H0, es decir que con ello se afirma que, no existe una



relación significativa entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad de las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota, 2023.

**Tabla 9**

*Contraste de la hipótesis específica 3 mediante Rho de Spearman*

	<b>Descripción</b>	<b>V1 Detracciones del IGV</b>	<b>Valor del dinero en el tiempo</b>
V1 Detracciones del IGV	Coeficiente de correlación	1.00	0,360
	Sig. (bilateral)	-	0.02
	N	41.00	41.00
Valor del dinero en el tiempo	Coeficiente de correlación	0,360	1.00
	Sig. (bilateral)	0.02	-
	N	41.00	41.00

En la tabla 9, se tiene un coeficiente de correlación entre la variable 1 detracciones del IGV y la dimensión valor del dinero en el tiempo del 0.360, equivalente a una correlación positiva baja; así mismo, el nivel de significancia es del 0.02 siendo un resultado menor al 0.05, en consecuencia, se rechaza la H0, es decir que se confirma que, si existe una relación significativa entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo de las empresas de venta de agregados en el distrito de Chota, 2023.

### **5.3. Discusión de Resultados.**

Conforme a los resultados obtenidos por cada objetivo planteado, se tiene que; respecto al objetivo específico 1, relacionado con determinar la relación entre las detracciones y la liquidez en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023; se obtuvo que las detracciones si se relacionan con la liquidez, esto debido a que la cuenta de detracciones es una cuenta para fines específicos relacionados con el pago de tributos, multas de la SUNAT y no es de uso libre por parte del dueño de la cuenta de detracciones, sino que el saldo no utilizado durante al menos tres meses, recién puede solicitar la liberación de tales fondos, es por ello que los resultados obtenidos confirman lo indicado; estos resultados obtenidos se relacionan con la investigación de Ugando Et. Al,

(2023) que confirma que no contar con dinero disponible conlleva a financiamientos externos y eleva los niveles de endeudamiento los cuales pueden producir pérdidas en las empresas; por su parte García (2021), indica que las empresas tienen que tener un orden y control sobre las detracciones, los cuales permiten pagar los tributos de forma oportuna y aprovechar los tiempos establecidos por la SUNAT para la liberación de fondos y así contar con una mayor liquidez; por otro lado, Rivera (2019) después de una revisión bibliográfica de los últimos 5 años anteriores a la fecha de estudio, determino que las detracciones influyen de manera negativa en la liquidez de las empresas; por su parte Terrones (2022) indica que las detracciones disminuyen el capital de trabajo, perjudica la capacidad de pago en el corto plazo, en consecuencia confirma que las detracciones disminuyen la liquidez de las empresas; en ese mismo sentido Cabrera (2018) concluye indicando que las detracciones reducen el capital de trabajo, por lo que esta reducción impacta en la liquidez y en la rentabilidad de la empresa.

Respecto al objetivo específico 2, el cual estuvo relacionado con determinar la relación entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023; donde se obtuvo que no existe una relación entre las detracciones y la rentabilidad, debido a que esta última requiere la disponibilidad del dinero y ver los resultados o rendimientos que se puede obtener con ello, sin embargo las detracciones restringen la libre disponibilidad de usar el dinero, es por eso que no hay relación entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad como el ROE, ROA y el ROI; estos resultados, se relacionan con la investigación de Martínez (2021) el cual indica que existe factores que permiten determinar la rentabilidad de una empresa, los cuales mejoran únicamente con el incremento de las ventas y con la reducción de los costos; confirmando así, que el incremento de la rentabilidad no depende de tener disponibilidad del dinero en el corto plazo; para Llamoctanta (2021) concluye en su investigación indicando que las detracciones del IGV si

influyen en el cumplimiento de obligaciones tributarias y permite reducir las infracciones tributarias; si la empresa cae en infracciones, implica una reducción de sus resultados, por lo tanto impacta en la rentabilidad de las empresas; para Cotera (2020) existe una correlación entre las detracciones y la rentabilidad de la empresa, siendo este último un resultado contrario al obtenido en los resultados de la presente investigación.

Respecto al objetivo específico 3, el cual fue determinar la relación entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023 ; se obtuvo que las detracciones si se relacionan con el valor del dinero en el tiempo, esto debido a que se debe aprovechar los saldos de las cuentas de detracciones para solicitar la liberación de los mismos y hacer un mejor uso de ese dinero en el presente, antes que dejarlo en la cuenta de detracciones y en el futuro recibir la misma cantidad; en ese sentido, estos resultados tiene relación con la investigación de Chambilla y Kana (2021) que confirman que las detracciones si generan un impacto financiero en la empresa, debido que el dinero de la cuenta de detracciones del Banco de la Nación no genera ningún beneficio, más por el contrario, reduce el efectivo de disposición libre y argumento adicionalmente que el dinero disponible hoy no es del mismo valor en un tiempo futuro.

## Conclusiones

Se concluye que existe una correlación positiva baja de 0.378 entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023 según los datos de la tabla 6; esto quiere decir que a mayores importes depositados en la cuenta de detracciones hay una disminución de dinero disponible en la empresa y por lo tanto la rentabilidad tiende a disminuir.

Existe una correlación positiva moderada de 0.444; entre las detracciones y la liquidez de las empresas que venden agregados en el distrito de Chota en el año 2023, según los resultados de la tabla 7; esto quiere decir que las detracciones disminuyen la liquidez en la empresa por lo que tiende a obtener financiamientos externos acrecentando el endeudamiento y por ende disminuyendo la rentabilidad empresarial.

No hay una correlación entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad como el ROE, ROA, ROI de las empresas que venden agregados en el distrito de Chota en el año 2023, conforme a la tabla 8; se puede corroborar que las detracciones perjudican a la rentabilidad de la empresa porque el dinero en la cuenta del banco de la nación esta estático y no se puede dar el uso oportuno.

Existe una correlación positiva baja de 0.360 entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas, cuyo rubro es la venta de agregados en el distrito de Chota, 2023, conforme a la tabla 9; nos lleva a plantear que el dinero depositado en la cuenta de detracciones tiene un valor, pero en el futuro tendrá otro valor, y la dificultad es que en la liberación de fondos que se va solicitar se obtiene el mismo importe del tiempo pasado y por consiguiente no se generó ninguna utilidad.

## **Recomendaciones**

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación y comparados con los antecedentes, se realiza las siguientes recomendaciones:

Se recomienda a los empresarios del rubro de la venta de agregados de construcción a estar en constante capacitación y actualización para poder dar uso correcto a los importes depositados en la cuenta de detracciones como pagar sus impuestos o tasas que lo efectuó la SUNAT.

Se recomienda a los empresarios del rubro de la venta de agregados de construcción a capacitarse o adquirir mayores conocimientos sobre la liberación de fondos de la cuenta de detracciones bajo el procedimiento especial y general para mantener una mayor liquidez en sus empresas y con esos recursos disponibles, dejar de utilizar un financiamiento de terceros los cuales requieren el pago de intereses, los cuales impactan en la rentabilidad de sus empresas.

Así mismo, se recomienda a los empresarios del rubro de la venta de agregados de construcción a capacitarse o solicitar asesoramiento profesional, en un inicio para mantener actualizada la información financiera de su empresa, y seguidamente a partir de esa información controlar sus indicadores o ratios financieros de forma mensual, trimestral, semestral o anual; con el objetivo de conocer cuál es el desempeño de sus empresas y tomar decisiones adecuadas y oportunas.

Se recomienda a los funcionarios de la SUNAT que efectúen charlas y capacitaciones gratuitas para los empresarios para brindarles un conocimiento adecuado con respecto al proceso de detracciones y los importes depositados para efectuar el uso correspondiente en momento más oportuno, tomando buenas decisiones para no perjudicar su rentabilidad ni a corto o largo plazo.

## Referencias

- Aguiar, F. (2004). Teoría de la decisión e incertidumbre: modelos normativos y descriptivos. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*(8), 139-160. Obtenido de <https://digital.csic.es/bitstream/10261/7734/1/eserv.pdf>
- Alvira, F. (1996). *La encuesta una perspectiva general metodológica*. Centro de Investigaciones sociológicas. Obtenido de [https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/117353/mod\\_resource/content/1/alvira\\_encuesta.pdf](https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/117353/mod_resource/content/1/alvira_encuesta.pdf)
- Arias, J. L., & Covinos, M. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL. Obtenido de [https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias\\_S2.pdf](https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf)
- Baena, G. (2017). *Metodología de la investigación* (tercera ed.). Grupo editorial Patria. Obtenido de [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Benegas, Y. M., & Hurtado, E. M. (2019). *Agregados de la Construcción*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Obtenido de [https://hctarelo.weebly.com/uploads/4/6/9/7/46979447/06\\_agregados.pdf](https://hctarelo.weebly.com/uploads/4/6/9/7/46979447/06_agregados.pdf)
- Bloomberg. (8 de febrero de 2023). *¿Disney está en problemas? Prevé recortar a 7 mil personas para ahorrar costo*. Obtenido de [elfinanciero.com](https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2023/02/08/disney-esta-en-problemas-preve-recortar-a-7-mil-personas-para-ahorrar-costos/): <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2023/02/08/disney-esta-en-problemas-preve-recortar-a-7-mil-personas-para-ahorrar-costos/>

- Bravo, T., & Valenzuela, S. (2019). *Cuadernillo técnico de evaluación educativa Desarrollo de instrumentos de evaluación: cuestionarios*. Mexico: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE.
- Buenaventura, G. (2009). *Valor del dinero en el Tiempo: Interes Compuesto*.  
<https://www.icesi.edu.co/blogs/finanzasbuenver/files/2009/01/vdt.pdf>.
- Cabrera, C. (2018). Las detracciones del IGV. [*Tesis de grado*]. Universidad Señor de Sipan, Pimentel. Obtenido de  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5233/Carlos%20Cabrera%20Guevara.pdf?sequence=1>
- Ccaccya, D. A. (2016). Los ratios de rentabilidad. *Actualidad Empresarial*(346), VII-1 - VII-2.
- Chambilla, G. P., & Kana, F. F. (2021). El Sistema de Pagos de Obligaciones Tributarias y su impacto financiero en las empresas de arrendamiento de maquinaria pesada, caso: Arrendar S.A.C. [*Tesis de grado*]. Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Arequipa. Obtenido de  
[http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12674/CPchchgp\\_katoff.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12674/CPchchgp_katoff.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Congreso constituyente democrático. (1993). *Constitución Política del Perú*. Lima: Diario oficial el Peruano. Obtenido de  
<https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucion1993-01.pdf>
- Cotera, R. (2020). Sistema de detracción y la rentabilidad financiera en las empresas constructoras del distrito de Huancayo-2018. [*Tesis de grado*]. Universidad Peruana Los Andes, Huancayo. Obtenido de  
<https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/1844>

- Cuevas, C. F. (2001). Medición del desempeño: retorno sobre inversión, ROI; Ingreso residual, IR, Valor económico agregado, EVA; análisis comparado. *Estudios Gerenciales*(79), 13-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/212/21207901.pdf>
- Decreto Ley N.º 25632 Ley Marco de Comprobantes de Pago. (24 de Julio de 1992). Diario Oficial el Peruano. Lima, Perú.
- Diario Oficial el Peruano. (14 de febrero de 2023). *Gerencia y Liderazgo*. Obtenido de [elperuano.pe: http://www.elperuano.pe/noticia/204489-su-empresa-puede-ser-rentable-y-sostenible](http://www.elperuano.pe/noticia/204489-su-empresa-puede-ser-rentable-y-sostenible)
- Fernández, J. A. (2017). *Valor del dinero en el tiempo Interés simple e interés compuesto Aplicaciones*. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Obtenido de [https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9943/valor\\_del\\_dinero\\_5dic.pdf?s](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9943/valor_del_dinero_5dic.pdf?s)
- García, A. L. (2021). Aplicación del Sistema de Dedicaciones en la empresa Servicios Generales Díaz de Éxito SAC, Trujillo año-2020. [Tesis de Grado]. Universidad Privada del Norte, Trujillo. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/30044/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, M. P., & García, M. (2012). *Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de master* (Primera ed.). España: Edit.Um. Obtenido de [https://books.google.com.pe/books?id=hItViMDHNZcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=hItViMDHNZcC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Gáslac, L. (2013). *Aplicación práctica del régimen de deducciones, retenciones y percepciones*. (C. y. empresas, Ed.) Lima: Gaceta Jurídica S.A.



Gomis, A. (21 de junio de 2021). *Valor Futuro*. Obtenido de autorizadored.es:

[https://www.autorizadored.es/finanzas/valor-futuro/#%C2%BFQue\\_es\\_el\\_valor\\_futuro](https://www.autorizadored.es/finanzas/valor-futuro/#%C2%BFQue_es_el_valor_futuro)

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). Mexico: MC Graw Hill Education. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Llamoctanta, J. A. (2021). Sistema de Detracciones del Impuesto General a las Ventas y Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en las Empresas Constructoras, del Distrito de Cajamarca, Periodo 2020. *[Tesis de Grado]*. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4335>

Martínez, M. L. (2021). Factores determinantes de la rentabilidad empresarial del sector transporte en Colombia. *[Tesis de maestría]*. Universidad EAFIT, Pereira. Obtenido de [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13787/1/TE.GF\\_CifuentesYamile-SeguraJorge-CelisVilma\\_2021](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13787/1/TE.GF_CifuentesYamile-SeguraJorge-CelisVilma_2021)

Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación* (Primera edición electrónica ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de [http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos\\_y\\_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2418/metodos_y_tecnicas.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Ortega, M. (13 de febrero de 2023). *Hablan los CEOs: ¿qué esperan para 2023?* Obtenido de ambito.com: <https://www.ambito.com/negocios/dolar/hablan-los-ceos-que-esperan-2023-n5632025>

Plataforma digital única del Estado Peruano. (12 de febrero de 2023). *Sanciones por no cumplir con el depósito de las detracciones a la Sunat*. Obtenido de gob.pe:

<https://www.gob.pe/21610-sanciones-por-no-cumplir-con-el-deposito-de-las-detracciones-a-la-sunat>

Presidencia de la República. (2004, 11 noviembre). *Texto Único Ordenado del D. Leg. N° 940 referente al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central*. Lima: Diario Oficial El Peruano.

Ricra, M. M. (2013). Análisis financiero de la empresa. *Actualidad Empresarial*(291).

Rivera, L. M. (2019). Las detracciones en el sector construcción en los últimos 5 años. Una revisión de la literatura científica. *[Tesis de Grado]*. Universidad Privada del Norte, Lima. Obtenido de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/22978>

Rus, E. (08 de Febrero de 2021). *Economipedia.com*. Obtenido de Muestreo aleatorio: <https://economipedia.com/definiciones/muestreo-aleatorio.html>

SUNAT. (2004). *Informe N° 010-2004-SUNAT/2B0000*. Lima. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/oficios/2004/oficios/i0102004.htm>

SUNAT. (2017). *Apéndices del Sistema de Detracciones*. Obtenido de Anexos de la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT: <https://orientacion.sunat.gob.pe/apendices-del-sistema-de-detracciones>

SUNAT. (2018). *Formas de devolución de la SUNAT*. Obtenido de <https://ww1.sunat.gob.pe/ol-ti-itsoldev/informe.html>

SUNAT. (2023). *Procedimientos Liberación de Fondos*. Obtenido de [orientacion.sunat.gob.pe: https://orientacion.sunat.gob.pe/3148-02-procedimientos-liberacion-de-fondos-empresas](https://orientacion.sunat.gob.pe/3148-02-procedimientos-liberacion-de-fondos-empresas)

- Terrones, J. J. (2022). El sistema de detracciones del impuesto general a las ventas y liquidez en las empresas de alquiler de maquinaria pesada a la minera Shauindo S.A., en el periodo 2020. [*Tesis de grado*]. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/4645>
- Ugando, M., Solórzano, M. R., Sabando, Á. R., & Villalón, A. (2023). Un Modelo de Gestión Financiera Operativa y su Efecto en la Rentabilidad del Sector Transportista. Caso Compañía Bonanza S.A. *Economía y negocios*, 14(1), 69-83. Obtenido de <https://revistas.ute.edu.ec/index.php/economia-y-negocios/article/view/1101>
- Villar, A. (3 de febrero de 2023). *La búsqueda de Google es la rentabilidad*. Obtenido de forbes.com: <https://www.forbes.com.mx/la-busqueda-de-google-es-la-rentabilidad/>
- Watanabe, A. (2016). *Manual práctico de los regimenes de Detracción, Percepción y Retención del IGV - Banco de preguntas y respuestas claves*. (I. V. Paredes, Ed.) Lima.

## **Anexos**

**Anexo A. Matriz de consistencia metodológica**

**Tabla 10**

*Matriz de Consistencia metodológica*

<b>TÍTULO: Las Detracciones y Rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota 2023</b>							
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	TÉCNICA / INSTRUMENTOS
<p><b>Problema General:</b> ¿Cuál es la relación entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023?</p> <p><b>Problema Especifico</b> ¿Cuál es la relación entre las detracciones y la liquidez en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar la relación entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b> Determinar la relación entre las detracciones y la liquidez en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> Existe una relación significativa entre las detracciones y la rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.</p> <p><b>Hipótesis Específicas:</b> Existe una relación significativa entre las detracciones y la liquidez en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.</p>	<p>V1. Detracciones del IGV</p>	<p>Depósito de detracciones</p>	<p>Cuenta de detracciones</p> <p>Oportunidad del deposito</p> <p>Pago de detracciones</p> <p>% agregados de construcción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tipo de investigación</b> Aplicada</li> <li>• <b>Nivel de investigación</b> Relacional</li> <li>• <b>Diseño</b> No Experimental</li> <li>• <b>Población</b> 48 empresas dedicadas al rubro de venta de agregados de construcción</li> <li>• <b>Muestra</b> 41 empresas dedicadas al rubro de venta de agregados de construcción</li> </ul>	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p>
				<p>Liberación de fondos</p>	<p>Determinación del importe</p> <p>Pagos parciales</p> <p>Procedimiento general</p> <p>Procedimiento especial</p> <p>Formas de liberación de fondos</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023?</p>	<p>Determinar la relación entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.</p>	<p>Existe una relación significativa entre las detracciones y los indicadores de rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.</p>	<p>V2. Rentabilidad</p>	<p>Liquidez de la empresa</p>	<p>Liquidez corriente</p> <p>Prueba ácida</p> <p>Indicador de caja</p> <p>ROE - Return on Equity</p> <p>ROA - Return on assets</p> <p>ROI - Return On Investment</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Muestreo:</b> aleatorio simple</li> <li>• <b>Método:</b> ✓ Método Inductivo</li> <li>✓ El Método deductivo</li> <li>✓ El Método Analítico</li> <li>• <b>Técnicas de análisis de datos:</b> Coeficiente de correlación de Spearman.</li> </ul>	<p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>
<p>¿Cuál es la relación entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023?</p>	<p>Determinar la relación entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.</p>	<p>Existe una relación significativa entre las detracciones y el valor del dinero en el tiempo en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota, 2023.</p>		<p>Indicadores de Rentabilidad</p> <p>Valor del dinero en el tiempo</p>	<p>Valor Presente</p> <p>Valor Futuro</p>		

**Anexo B. Instrumento de recolección de datos: cuestionario.****Universidad Nacional de Cajamarca****Facultad de Ciencias Económicas, Contables y****Administrativas Escuela Académico Profesional de Contabilidad**

Cuestionario aplicado a los (as) gerentes y/o administradores o contadores de las empresas de que venden agregados de construcción del distrito de Chota, la presente encuesta tiene por finalidad recabar información respecto a la tesis titulada “**Las Deduciones y Rentabilidad en las empresas que venden agregados en el distrito de Chota 2023**”, la cual será de utilidad para obtener los resultados del informe final de la Tesis; el presente cuestionario es de carácter anónimo y confidencial, leer cuidadosamente cada pregunta y marcar con un aspa la respuesta que considere pertinente. Agradezco, pueda responder todas las preguntas con la mayor sinceridad posible, para lo cual considere la siguiente escala numérica:

**PREGUNTAS****I. Deduciones del IGV****A. Depósito de deducciones**

**1. Sabe que la cuenta de deducciones se apertura únicamente en el Banco de la Nación y es obligatoria para los contribuyentes afectos al sistema de deducciones del IGV.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**2. Ud. Sabe que la oportunidad de realizar el depósito de detracciones para el caso de la venta de bienes es al momento de la entrega del bien, recibir el pago total o parcial o en la emisión del comprobante de pago, lo que ocurra primero.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**3. Conoce, que el pago de las detracciones es el depósito efectivo que realiza el cliente en la cuenta de detracciones de un porcentaje de la transacción económica.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**B. Dimensión: Porcentajes de detracciones**

**4. El porcentaje detracción de los agregados de construcción equivale al 10% del importe total de la transacción económica.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**5. El importe correspondiente a la detracción se calcula multiplicando el importe de la transacción incluido el IGV por la tasa o porcentaje de detracción.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**6. Sabe Ud. Que para el caso de pagos parciales de bienes y/o servicios afectos al sistema de detracciones, también corresponde realizar la detracción correspondiente.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**C. Dimensión: Liberación de fondos**

**7. Uno de los procedimientos para la liberación de fondos de la cuenta de detracciones es el procedimiento general en los primeros cinco días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**8. El procedimiento especial para la liberación de fondos de la cuenta de detracciones se realiza hasta en dos oportunidades por mes dentro de los primeros tres días hábiles de cada quincena, respecto a los bienes del anexo 1 y 2**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**9. Sabia Ud. Que la forma de la liberación de los fondos por parte de la SUNAT se realiza mediante depósito en cuenta, con cheque no negociable.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

## II. Variable: Rentabilidad

### D. Dimensión: Liquidez de la empresa

**10. La liquidez corriente es la cantidad de activos que posee la empresa para cubrir sus obligaciones de corto plazo, este resultado debe ser mayor a 1.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**11. LA prueba acida es un indicador más efectivo de liquidez, porque excluye a los inventarios como parte del activo más líquido.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**12. El indicador de caja es el indicador que muestra de forma porcentual la capacidad que tiene la empresa para operar con sus activos más líquidos sin que tenga que recurrir exclusivamente a sus ventas.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

### E. Dimensión: Indicadores de Rentabilidad

**13. El ROE - Return on Equity muestra el rendimiento que tiene la empresa a favor de los socios o accionistas; a mayor ratio implica mayor rendimiento para los accionistas.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.



**14. El ROA - Return on assets muestra la capacidad de la empresa para generar resultados o utilidades mediante el uso de los activos que posee.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**15. El ROI - Return On Investment permite medir el beneficio obtenido por cada proyecto, evento o inversión**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**F. Valor del dinero en el tiempo**

**16. El valor presente del dinero, es el valor de una cantidad de dinero que no recibiremos ahora mismo sino más adelante, es decir en el futuro.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

**17. El Valor Futuro del dinero representa el importe de la ganancia en el futuro a partir del valor actual y los intereses esperados.**

1. ( ) No Conozco
2. ( ) Conozco poco
3. ( ) No conozco ni desconozco
4. ( ) Conozco
5. ( ) Conozco mucho.

### Anexo C. Prueba de Fiabilidad del instrumento de recolección de datos

La prueba de fiabilidad se realizó mediante el Alpha de Cronbach a la base de datos obtenida, esta base de datos incluye a los 41 encuestados que respondieron el cuestionario de investigación compuesto por 17 preguntas; para obtener este resultado se utilizó el software IBM SPSS Statics.

**Tabla 11**

*Prueba de Fiabilidad con Alpha de Cronbach*

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,772	17

Estos resultados muestran que el coeficiente obtenido es de nivel aceptable, por lo que los datos que se han obtenido con la aplicación del cuestionario son confiables.

Anexo D. Estados Financieros Comparativos

- Cuadro comparativo del Estado de Situación Financiera

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA							
	<i>Expresado en Soles</i>				<i>Expresado en Soles</i>		
	AÑO				AÑO		
	2022	2023	diferencia		2022	2023	diferencia
<b><u>ACTIVOS</u></b>				<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>				<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	39,902.49	264,289.47	224,386.98	Sobregiros Bancarios	-	-	-
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	268,325.06	312,741.01	44,415.95	Tributos, Contraprestaciones y Aportes al Sistema de Pensiones y de Salud por Pagar	73,199.94	78,032.95	4,833.01
Cuentas por Cobrar al Personal, a los Accionistas (Socios), Directores y Gerentes	-	-	-	Remuneraciones y Participaciones por Pagar	373.96	233.28	140.68
Cuentas por Cobrar Diversas (neto)	-	-	-	Cuentas por Pagar Comerciales	222,063.38	488,351.90	266,288.52
Mercaderías	1,351,428.56	1,332,995.34	18,433.22	Cuentas por Pagar a los Accionistas (Socios), Directores y Gerentes	-	-	-
Existencias por Recibir	-	-	-	Obligaciones Financieras	589,914.61	605,106.78	15,192.17
Otros Activos Corrientes	63,319.29	64,257.19	937.90	Cuentas por Pagar Diversas	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>1,722,975.40</b>	<b>1,974,283.01</b>	<b>251,307.61</b>	Otros Pasivos Corrientes	-	-	-
<b><u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u></b>				<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>885,551.88</b>	<b>1,171,724.91</b>	<b>286,173.03</b>
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto)	347,667.58	567,690.60	220,023.02	<b><u>PASIVOS NO CORRIENES</u></b>			

Intangibles	-	-	-	Obligaciones Financieras	0.00	-	-
Otros Activos	-	-	-	Pasivos por Impuesto a las Ganancias Diferidos	0.00	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>347,667.58</b>	<b>567,690.60</b>	<b>220,023.02</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>0.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
				<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>885,551.88</b>	<b>1,171,724.91</b>	<b>286,173.03</b>
				<b><u>PATRIMONIO</u></b>			<b>-</b>
				Capital	609,950.00	609,950.00	-
				Reservas	-	-	-
				Resultados Acumulados	420,155.07	570,569.33	150,414.26
				Resultados del Ejercicio	154,986.03	189,729.37	34,743.35
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,185,091.10</b>	<b>1,370,248.70</b>	<b>185,157.61</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,070,642.98</b>	<b>2,541,973.61</b>	<b>471,330.63</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2,070,642.98</b>	<b>2,541,973.61</b>	<b>471,330.63</b>

## - Cuadro Comparativo -Estado de Resultados

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX ESTADO DE RESULTADOS			
	<i>Expresado en soles</i>		
	AÑO		
	2022	2023	<i>diferencia</i>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Venta Netas de Bienes	4,065,441.14	4,902,356.80	836,915.66
Prestacion de Servicios	-	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>4,065,441.14</b>	<b>4,902,356.80</b>	<b>836,915.66</b>
Costo de Ventas	3,160,790.80	3,864,161.81	703,371.01
<b>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</b>	<b>904,650.34</b>	<b>1,038,194.99</b>	<b>133,544.65</b>
Gastos de Ventas y Distribución	459,005.95	469,351.84	10,345.89
Gastos de Administración	196,716.83	201,150.79	4,433.96
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	-	-	-
Otros Ingresos Operativos	22,245.85	6,051.33	16,194.52
Otros Gastos Operativos	-	-	-
<b>GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA</b>	<b>271,173.41</b>	<b>373,743.69</b>	<b>102,570.28</b>
Ingresos Financieros	30,216.13	8,251.51	21,964.62
Gastos Financieros	83,099.36	114,770.73	31,671.37
Diferencia de Cambio Neto	-	-	-
Participación en los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidos a Valor Realizable	-	-	-
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	<b>218,290.18</b>	<b>267,224.47</b>	<b>48,934.29</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	-	-	-
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>218,290.18</b>	<b>267,224.47</b>	<b>48,934.29</b>
Ganancias (Pérdidas) Neta del Impuesto a las Ganancias Proced. de Operac. Discontinuas	-	-	-
Impuesto a la Renta del Periodo 29%	63,304.15	77,495.10	14,190.94
<b>GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>154,986.03</b>	<b>189,729.37</b>	<b>34,743.35</b>